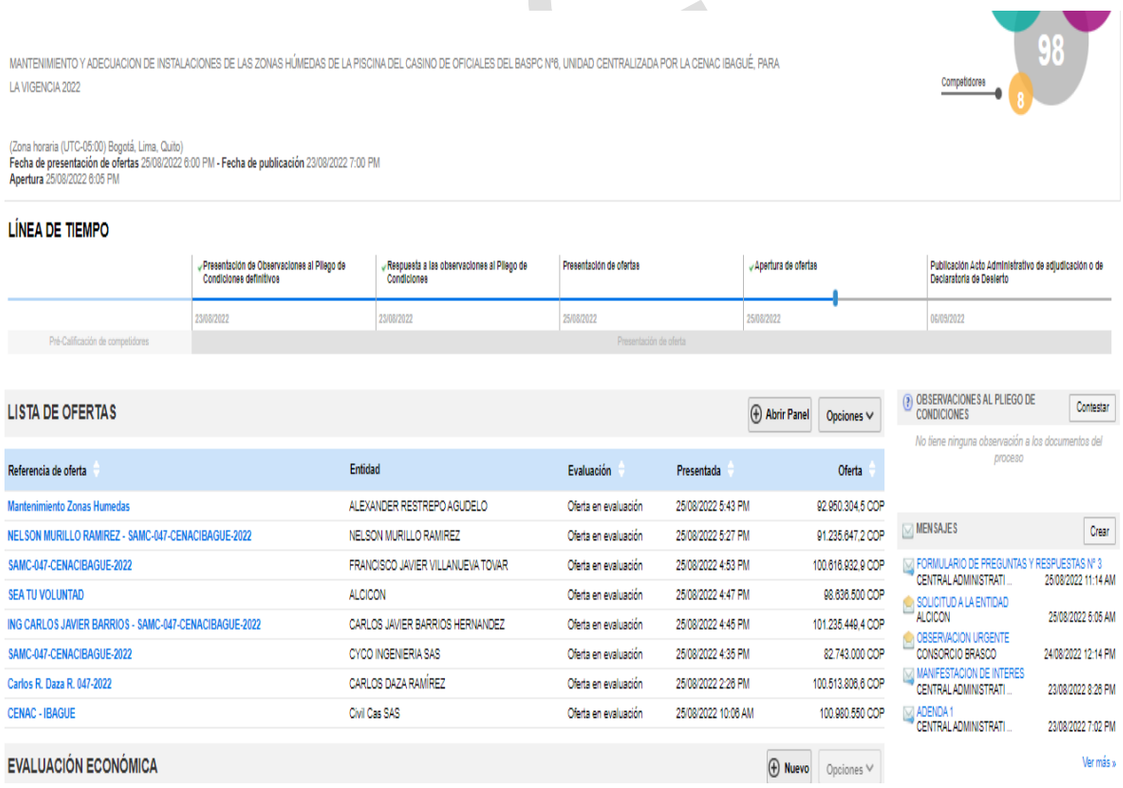
Ibagué, Tolima 05 septiembre de 2022

Señor Coronel
ALEXANDER LÓPEZ CAÑARTE
Gerente del Proyecto
Ciudad.

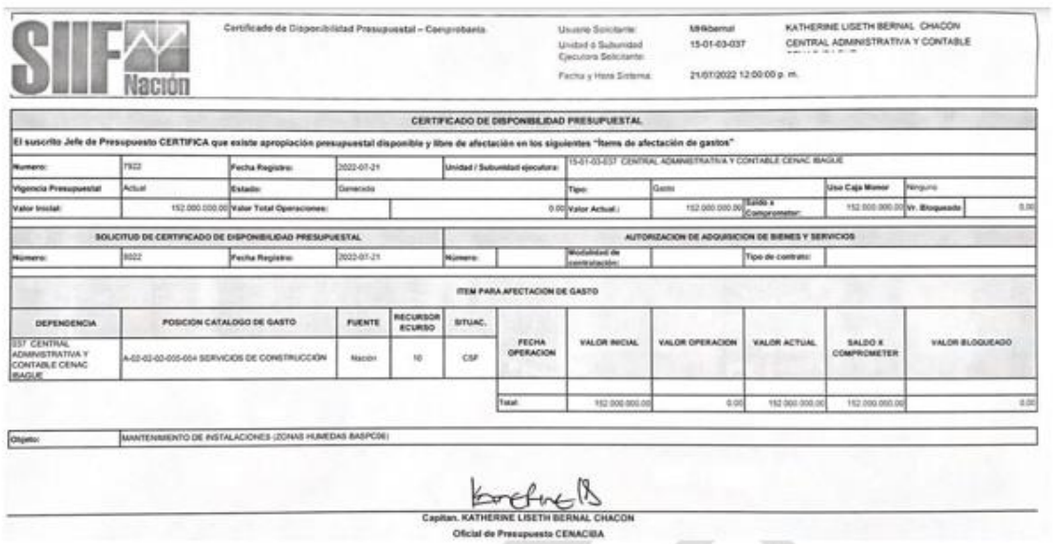
ASUNTO: REEVALUACION JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DEL PROCESO DE CONTRATACION DE **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.047- CENACIBAGUE-2022 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE INSTALACIONES DE LAS ZONAS HÚMEDAS DE LA PISCINA DEL CASINO DE OFICIALES DEL BASPC N°6, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC IBAGUÉ, PARA LA VIGENCIA 2022**

Respetuosamente por medio de la presente se allega al Señor Gerente del Proyecto la Revisión de Documentos Objeto de Verificación, Evaluación y Habilitación Financiera y Organizacional del proceso **No.047- CENACIBAGUE-2022 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE INSTALACIONES DE LAS ZONAS HÚMEDAS DE LA PISCINA DEL CASINO DE OFICIALES DEL BASPC N°6, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC IBAGUÉ, PARA LA VIGENCIA 2022,** en atención a las ofertas presentadas por las siguientes firmas:

OFERENTES PRESENTADOS:



CDP



SIIF Nación — Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante: MHkbernal — KATHERINE LISETH BERNAL CHACÓN
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-037 — CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 21/07/2022 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	7922	Fecha Registro:	2022-07-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-037 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC IBAGUE				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	152.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	152.000.000,00	Saldo x Comprometer:	152.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Número:	8022	Fecha Registro:	2022-07-21	Número:		Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
037 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC IBAGUE	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION	Nación	10	CSF						
					Total:	152.000.000,00	0,00	152.000.000,00	152.000.000,00	0,00

Objeto:	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES (ZONAS HUMEDAS BASPC06)

Capitan. KATHERINE LISETH BERNAL CHACON
Oficial de Presupuesto CENACIBA

PRESUPUESTO.

El Presupuesto asignado para contratar es hasta por la suma total de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($152.000.000,00) MCTE IVA INCLUIDO** Los recursos fueron situados bajo apropiación por los rubros **por recurso 10 CSF** respaldado rubro presupuestal **(CDP) No. 7922 del 21 de julio de 2022** Con rubro y descripción, así:

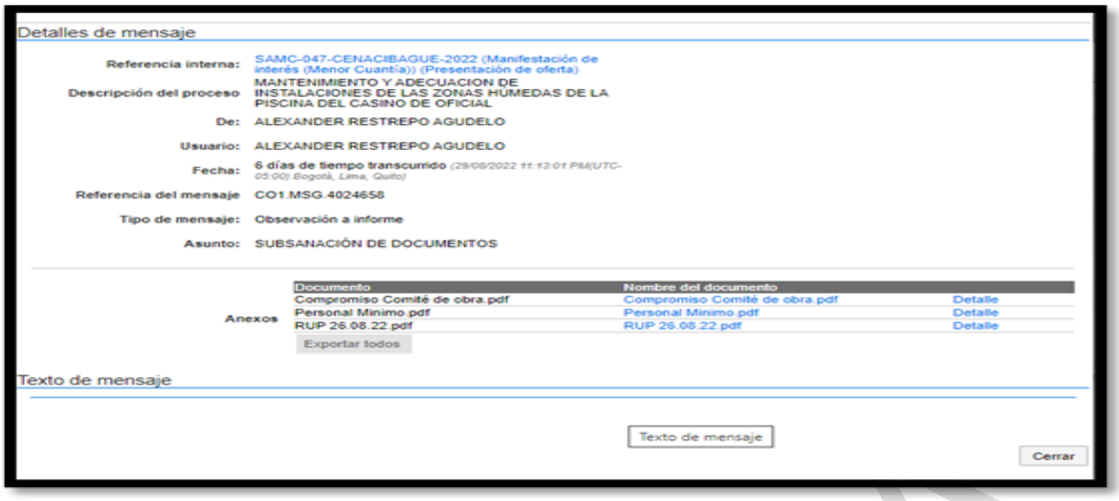
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR TOTAL DEL RUBRO
A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	152.000.000,00
VALOR TOTAL			**152.000.000,00**

En este proceso se presentaron 08 empresas las cuales se proceden a evaluar así:

ITEM	EMPRESA	NIT
1	ALEXANDER RESTREPO AGUDELO	1053768165-7
2	NELSON MURILLO RAMIREZ	93124364-7
3	FRABCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	12370591-1
4	CONSORCIO ALCICON	
5	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	93131596-8
6	CYCO INGENIERIA SAS	901346178-6
7	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	79277369-9
8	CIVIL CAS CONSTRUCCIONES SAS	900971770-3

1. REEVALUACION JURIDICA

Se le solicita subsanar al oferente RESTREPO AGUDELO ALEXANDER NIT:1053768165-7 el cual realiza la subsanación así:



2.1 REQUISITOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN. 2.1.1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN			
2.1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA- DEBIDAMENTE DILIGENCIADA DE ACUERDO A ANEXO N°. 1.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Calidad en que actúa el firmante	**X**		**VERIFICADO**
Diligenciamiento	**X**		
Firma del representante	**X**		
2.1.1.3 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
Beneficiario: MDN. Ejército Nacional- Central Administrativa y Contable Regional Ibagué	**X**		**VERIFICADO**
Póliza No 42-44-101142331	**X**		
Fecha de expedición: 24-08-2022	**X**		
Vigencia: 10-12-2022	**X**		
-Suscripción del tomador	**X**		
10%del valor total de la oferta	**X**		
2.1.1.4 VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Fecha de expedición: 28/08/2022,	**X**		**VERIFICADO**
Identidad del oferente/ RL: CC 1053768165 RESTREPO AGUDELO ALEXANDER	**X**		
DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
2.1.1.5 CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA.			
Fecha de expedición: 28-08-2022	X		

Identidad del oferente: **1053768165**	X		
CODIGO DE VERIFICACION: **1053768165220828165812**	X		
2.1.1.6 CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Fecha de expedición: 28-08-2022	**X**		**VERIFICADO COMITÉ JURÍDICO**
Identidad del oferente: 1053768165	**X**		
2.1.1.7 CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
Fecha de expedición:28-08/2022 VALIDACION **40469754**	**X**		**VERIFICADO POR EL COMITÉ**
2.1.1.8 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Fecha de expedición: 24-08-2022	**X**		**VERIFICADO POR EL COMITÉ**
Certificación por parte de Representante legal	**X**		
Copia de la planilla pagada al último mes.	**x**		
2.1.1.9 Diligenciamiento del FORMULARIO ANTICORRUPCION Y ANTISOBORNO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
Diligenciamiento	**x**		
Suscripción: RESTREPO AGUDELO ALEXANDER	**x**		
2.1.1.10 Diligenciamiento Formulario "PACTO DE INTEGRIDAD"	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Diligenciamiento	**X**		**VERIFICADO**
Suscripción: RESTREPO AGUDELO ALEXANDER	**X**		
2.1.1.11 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Presentación	**X**		**VERIFICADO**
2.1.1.12. FORMULARIO CONFIDENCIALIDAD	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Fecha de expedición	**X**		**VERIFICADO**
scripción: RESTREPO AGUDELO ALEXANDER	**X**		

CENACIBA

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Diligenciamiento	**X**		**VERIFICADO**
Suscripción RESTREPO AGUDELO ALEXANDER	**X**		

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Registro único de proponentes RUP	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Diligenciamiento 05 de julio de 2022		**x**	**El OFERENTE SUBSANA SE VERIFICA Y CUMPLE**
Suscripción RESTREPO AGUDELO ALEXANDER	**X**		

Los oferentes
CYCO INGENIERIA SAS identificado con NIT. 901346178-6 y el CONSORCIO ALCICON no realizan la subsanación requerida por el Comité Jurídico Evaluador.

CONSOLIDADO

Se realiza la verificación de los DOCUMENTOS DE CONTENIDO OBJETO DE VERIFICACIÓN JURIDICOS, se procede a relacionar las observaciones así:

Los oferentes CYCO INGENIERIA SAS identificado con NIT. 901346178-6 y el CONSORCIO ALCICON incurren en las siguientes causales de rechazo.

f. Si habiendo requerido la subsanación, no hubiere subsanado dentro del término establecido para tal fin.

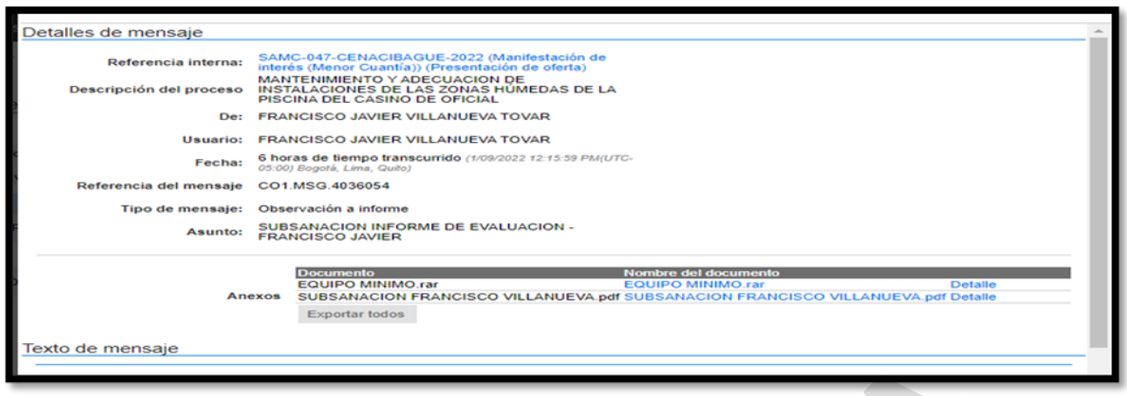
Quedando el consolidado de la siguiente manera:

ITEM	EMPRESA	NIT	JURIDICAMENTE
1	ALEXANDER RESTREPO AGUDELO	1053768165-7	HABILITADO
2	NELSON MURILLO RAMIREZ	93124364-7	HABILITADO
3	FRABCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	12370591-1	HABILITADO
4	CONSORCIO ALCICON		**NO HABILITADO**
5	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	93131596-8	HABILITADO
6	CYCO INGENIERIA SAS	901346178-6	**NO HABILITADO**
7	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	79277369-9	HABILITADO
8	CIVIL CAS CONSTRUCCIONES SAS	900971770-3	HABILITADO

2. REEVALUACION TECNICA

CENAC-IBA

El oferente FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR subsana así:


Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-047-CENACIBAGUE-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso: MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE INSTALACIONES DE LAS ZONAS HÚMEDAS DE LA PISCINA DEL CASINO DE OFICIAL
De: FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Usuario: FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Fecha: 6 horas de tiempo transcurrido (1/09/2022 12:15:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.4036054
Tipo de mensaje: Observación a informe
Asunto: SUBSANACION INFORME DE EVALUACION - FRANCISCO JAVIER

Anexos

Documento	Nombre del documento	
EQUIPO MINIMO.rar	EQUIPO MINIMO.rar	Detalle
SUBSANACION FRANCISCO VILLANUEVA.pdf	SUBSANACION FRANCISCO VILLANUEVA.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN Y/O PONDERACIÓN

ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	72152401	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA EN VIDRIO DE 8MM DE ESPESOR, 2M DE ALTO POR 80 CM DE ANCHO PARA TURCO ACCESO, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	X	
2	72152401	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO DE 8MM DE ESPESOR, 2M DE ALTO POR 90 CM DE ANCHO ACCESO PRINCIPAL, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	X	
3	72152402	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN MADERA, INCLUYE PUERTA EN MADERA (MACHIMBRE DE MADERA CON INTERIOR EN FRESCASA, PINTURA BARNIZ TRANSPARENTE) CON VIDRIO DE 6 MM DE ESPESOR PARA SAUNA DE 2 METROS DE ALTURA Y 80 CM DE ANCHO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	X	
4	72152402	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA PARA DUCHAS EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA PARA DUCHAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 6MM DE ESPESOR, 50 CM DE ANCHO Y 2 METROS DE ALTO, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	X	
5	72152605	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN SAUNA, RESTAURACION PAREDES Y BANCAS, INCLUYE TECHO SAUNA, RESTAURACION PAREDES Y BANCAS CON MACHIMBRE DE MADERA CON INTERIOR EN FRESCASA, PINTURA BARNIZ TRANSPARENTE, EQUIPO SAUNA GENERADOR ELÉCTRICO EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20, TABLERO DE CONTROLES CON TERMOESTATO Y CONTADOR, PIEDRAS VOLCÁNICAS OLLA Y CUCHARÓN Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	X	
6	72154022	INSTALACION DE BAÑO TURCO, INCLUYE BAÑO TURCO, EQUIPO ELETRICO, CONTROL HIDRO 18 KW 220V	UNIDAD	X	

		TRIFÁSICA, ALAMBRE #8 CON UN TOMA DE 3X50 BREAKER INDEPENDIENTE PARA EL EQUIPO ELECTRICO DE EL TURCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			
7	72152303	MANTENIMIENTO, INSTALACION Y ADECUACIÓN A TODO COSTO MUEBLE, INCLUYE MUEBLE DE 8,6 MTS DE ANCHO Y 2 MTS DE ALTO PARA LOCKER EN MADECOR RH COLOR CAOBA Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARAEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	**X**	
8	72151301	APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA PARA BAÑO TURCO, INCLUYE PINTURA EPOXICA COLOR BLANCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO APLICACIÓN.	M2	**X**	
9	72152605	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE CIELO RAZO, A TODO COSTO, INCLUYE CIELO RAZO EN MATERIAL PVC CON ACABADO BRILLANTE COLOR BLANCO EN EL AREA DE EL TRUCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO INSTALACION.	M2	**X**	
10	72151301	LIMPIEZA, LAVADO, IMPERMABILIZACIÓN, APLICACIÓN, RESTAURACION Y PINTURA EN LAS ZONAS DE CIRCULACION Y ZONA DE CASILLEROS, INCLUYE GRANIPLAST EN COLOR BLANCO, PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO Y TODOS LOS MATERIALES PARA LA IMPERMABILIZACIÓN, LAVADO Y LIMPIEZA DE LA PARED.	M2	**X**	
11	72151303	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA PROTECCIÓN DE ZONAS EXPUESTAS A LA HUMEDAD, INCLUYE SUMINISTRO IMPERMEABILIZANTE EMULSIÓN ACUOSA A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS	M2	**X**	
12	72152102	RESTAURACION DE PISO SECTOR ZONAS HÚMEDAS SAUNA, TURCO Y LOCKERS, INCLUYE: LAVADO Y TODOS LOS MATERIALES PARA LA RESTAURACION Y PULIDO DEL MISMO.	M2	**X**	
13	72152201	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PISO SECTOR INGRESO ZONAS HÚMEDAS, INCLUYE SUMINSTRO Y APLICACIÓN EN GRANITO COLOR GRIS, LAVADO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	**X**	
14	72151501	INSTALACION DE LA RED ELECTRICA EN LA ZONA DE LOCKER, INCLUYE SUMINISTRO DE ALAMBRE # 8, TUBERÍA ELÉCTRICA, 7 TOMAS, 1 INTERRUPTOR GENERAL Y CAJA DE TACOS Y TODOS SUS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	**X**	
15	72151402	INSTALACION DE PARED EN SUPERBOARD PARTE SUPERIOR ZONA LOCKER, INCLUYE SUMINISTRO DE SUPERBOARD DE 10 MILÍMETROS DE ESPESOR A 1 CARA, CON ESTRUCTURA EN ALUMINIO Y TODOS LOS ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	**X**	
16	72151301	LIMPIEZA, LAVADO, IMPERMEABILIZACÍÓN, RESTAURACION Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA ZONAS SOMETIDAS A CONDICIONES DE HUMEDA, INCLUYE SUMINISTRO DE GRANIPLAS, PINTURA ESPECIAL PARA ZONAS SOMETIDAS A CONDICIONES DE HUMEDA)	M2	**X**	

Observaciones: ANEXO 2. Especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento **CUMPLE**

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

CENAC-IBA

Especificaciones técnicas adicionales, de las necesidades (Las especificaciones técnicas son los documentos en los cuales se definen las normas, exigencias y procedimientos a ser empleados y aplicados en todos los trabajos, elaboración de estudios, fabricación de equipos). Debe certificarse en documento independiente cada uno de los requerimientos técnicos adicionales, que a continuación se describen. Estos aspectos técnicos adicionales son de estricto cumplimiento que no pueden obviarse por lo tanto serán evaluados como CUMPLE o NO CUMPLE

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
1	El oferente certificará que de resultar adjudicatario contará con el personal mínimo requerido en las condiciones establecidas en el presente proceso y que presentará las respectivas hojas de vida para iniciar el contrato, con los soportes para ser aprobadas, ciñéndose irrestrictamente a lo solicitado a continuación: Las hojas de vida del personal mínimo deberán cumplir con los siguientes requisitos: A. Presentar la matrícula o tarjeta profesional vigente expedida por el Consejo Profesional correspondiente o resolución para ejercicio de HSEQ. B. La experiencia de los profesionales se contará a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional correspondiente. O de la fecha de resolución según sea el caso. C. Los estudios de educación superior, técnico y tecnólogos se acreditarán mediante tarjeta profesional vigente expedida por la entidad correspondiente o el número de resolución según sea el caso y su experiencia se contará a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional correspondiente o de la fecha de resolución según sea el caso. D. Presentar las hojas de vida con los soportes. (diplomas, fotocopia de cédula, certificado de antecedentes, disciplinarios, fiscales, medidas correctivas y judiciales). Las certificaciones laborales, debidamente firmadas por el contratante, que contengan, como mínimo: nombre del contratante, objeto del contrato, cargo desempeñado, fechas de inicio y terminación (DIA, MES Y AÑO) y/o acta de liquidación. NO SE ACEPTARÁN AUTO CERTIFICACIONES. **NOTA1:** El personal presentado, no podrá ser remplazado una vez se apruebe; de presentarse esta eventualidad se deberá tener el mismo perfil o superior al presentado, con la debida solicitud dirigida al supervisor para su respectiva aprobación.	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PERSONAL MINIMO
1.1	**Un (01) TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL O INGENIERO CON ESPECIALIDAD EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL O PROFESIONAL DE SERGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL O ADMINISTRACION EN SALUD OCUPACIONAL O UN ESPECILISTA EN SEGUIRDAD INDUSTRIAL HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE**. Deberán aportar licencia de salud ocupacional (Ley 1562 del 11 de Julio del 2012). **EXPERIENCIA GENERAL**: Dos (02) años ejerciendo como HSEQ mantenimiento de instalaciones o afines. **TIEMPO DE DEDICACION**: La permanencia de este profesional será durante toda la etapa de la obra y hasta la entrega de esta, con una dedicación del 80% y deberá estar presente cuando la entidad lo requiera.
1.2	**Un (1) INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN** en gerencia e interventoría de obras civiles**.** **EXPERIENCIA GENERAL: Dos (02) años** **TIEMPO DE DEDICACION:** La permanencia de este profesional será durante toda la realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 100%, y deberá estar presente cuando la unidad lo requiera.
1.3	**UN (1) TÉCNICO O TECNÓLOGO EN ELECTRICIDAD.** **EXPERIENCIA GENERAL: Tres (03) años.** **TIEMPO DEDICADO A LA OBRA:** La permanencia de este profesional será durante toda la realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 50%, y deberá estar presente cuando la unidad lo requiera
1.4	**UN (1) Tecnólogo y/o técnico en obras civiles o tecnólogo y/o técnico en construcciones** **EXPERIENCIA GENERAL: Dos (02) años** **TIEMPO DE DEDICACION:** La permanencia de este profesional será durante toda la realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 100%, y deberá estar presente cuando la unidad lo requiera

1.5	**Un (01) MAESTRO DE OBRA** **EXPERIENCIA GENERAL:** Ocho (08) años a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional (COPNIA la cual deberá aportar), debe presentar como mínimo dos (2) certificaciones donde lo acrediten como MAESTRO DE OBRA en proyectos de la construcción o afines **Deberá anexar CERTIFICADO DE ALTURAS VIGENTES expedido por el Sena u otra entidad certificada para tal caso.** **TIEMPO DEDICADO A LA OBRA:** La permanencia de estos profesionales será durante toda la realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 100%, y deberá estar presente cuando alguna unidad lo requiera	
1.6	**CUATRO (04) AYUDANTES** **EXPERIENCIA GENERAL: Dos (02) años en labores similares al objeto del contrato.** **Anexar: CERTIFICADOS DE ALTURAS VIGENTES expedido por el Sena u otra entidad certificada para tal caso.** **TIEMPO DEDICADO A LA OBRA:** La permanencia de estos profesionales será durante toda la realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 100%, y deberá estar presente cuando alguna unidad lo requiera	
2.	**TRANSPORTE DE TODOS LOS ELEMENTOS, PERSONAL Y EQUIPOS:** El proponente certificará que asumirá todos los gastos de transporte necesarios para la ejecución de los mantenimientos contratados hasta el lugar de los trabajos. El hecho de que alguna actividad no se encuentre relacionada en algunos de los ítems o especificaciones, no exonera al contratista de asumir la responsabilidad y los costos de la puesta en funcionamiento de todos los elementos necesarios, por lo que no se pagará ningún costo adicional por este concepto.	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**
3.	**EQUIPO DISPONIBLE:** El proponente debe certificar que tendrá disponible para la ejecución del trabajo, las herramientas y/o personal necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**
4.	**SOPORTES TECNICOS DE MANTENIMIENTO** El proponente deberá certificar mediante documento independiente que se compromete a entregar lo siguiente: 1. Un informe correspondiente de cada mantenimiento realizado con registro fotográfico del antes, durante y después, por cada unidad militar beneficiada. 2. Afiliaciones de personal a la seguridad social. 3. Copia bitácora del mantenimiento, firmada por contratista y encargado del mantenimiento.	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**
5.	**PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)** El oferente deberá acreditar junto con su oferta en documento independiente que garantizará el suministro de los elementos de protección personal (EPP) a todo el personal que realice el mantenimiento, así mismo delimitar con señalización el área contemplada para el mantenimiento**.** Seguridad Industrial: El Oferente deberá acatar todas las normas y todas las medidas de seguridad de su personal y de terceros, en cuanto a la prevención de accidentes y seguridad industrial, que estén vigentes y hayan sido dictadas por las entidades competentes. Protecciones: Los sitios de trabajo que puedan ofrecer algún peligro para el público o el personal del mantenimiento se protegerán con barricadas que tengan cintas reflectivas o pintadas en colores reflectivos y luces rojas, teniendo en cuenta que el mantenimiento se realizara en la unidad militar que lo requiera**.** **1. Personal:** El contratista velará por que el personal que realice los trabajos cumpla con todas las normas y medidas de seguridad durante la ejecución del mantenimiento. Todos los daños ocasionados en forma directa o indirecta, será asumidos por el contratista. **2. Aseo:** Por ningún motivo el contratista ocupará las vías y zonas públicas; será su responsabilidad mantener limpios y con libre tránsito para lo cual deberá disponer en forma inmediata y cuantas veces sea necesario del personal y equipo solicitado para dichos fines, en caso de que se requiera se deberá realizar cerramiento perimetral con poli sombras sin generar costo adicional a la entidad. LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA del personal a contratar será atribuida exclusivamente a la firma contratista, quien deberá responder por el ARL, seguros, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal en Colombia, (Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, Ley 789 de 2002, Decreto 0862 de fecha 26 de abril de 2013 y demás normas concordantes) para llevar a cabo las tareas encomendadas. El proponente asumirá todos los riesgos profesionales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente proceso, es decir que no existirá vínculo laboral alguno entre el Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUÉ y el personal que desarrollará el transporte y la entrega.	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**

CENAC-IBA

	PROTECCIONES: Los sitios de trabajo que pueden ofrecer algún tipo de peligro para el público o el personal que labora se protegerán con cerramiento previamente demarcado con todos los avisos de seguridad que este corresponda. Todos estos cerramientos serán por parte del contratista hasta el momento en que el contratante reciba el área correspondiente a plena satisfacción.	
6.	**ASPECTOS GENERALES AMBIENTALES.** **LIMPIEZA PARCIAL Y FINAL DEL MANTENIMIENTO: El proponente deberá presentar junto con su oferta compromiso que garantice los siguientes aspectos:** Al concluir cada etapa de trabajo el contratista deberá realizar limpieza de los sectores donde se halla intervenido, actividad que será supervisada y aprobada por el supervisor del contrato. Finalizado el mantenimiento todas las zonas intervenidas y aquellas utilizadas para arrojar los escombros y/o residuos resultantes debe ser entregada limpias, el Contratista se compromete a retirar todo tipo de residuos, material excedente, equipos y herramientas, una vez culminados los trabajos y que así mismo asumirá los gastos de flete y/o transporte, así como costos de disposición de escombros a que haya lugar.	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**
7.	El oferente deberá presentar junto con la oferta carta de compromiso debidamente suscrita por el representante legal del siguiente apartado: **Comités de obra:** Dentro de la ejecución del contrato se realizarán comités de obra periódicamente, previa programación con la supervisión, los cuales tienen como finalidad el seguimiento y control del mantenimiento objeto a contratar, a este deberán asistir, el contratista o delegado, supervisor del contrato y quienes el supervisor o gerente del proyecto considere necesarios	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**

Observaciones: NO CUMPLE con el documento comité de obra, Certificado de personal mínimo requerido y protección personal EPP se solicita subsanar.

VERIFICAICON DE EXPERIENCIA

PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 047- CENACIBAGUE-2022 SE DEBERA ACREDITAR CON UNO O MAS CONTRATOS EL 100% DEL PRESUPUESTO DE $152.000.000,00 EQUIBALENTES A 152 SMLV		
CONTRATO RUP	**SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES**	**OBSERVACION**
009	**567,95**	El contrato es verificado en el Registro Único de Proponentes el cual es anexado con una participación del 100% del oferente, celebrado con EL DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL CASANARE
TOTAL		**567,95**

Observaciones: Cumple con la experiencia

GARANTIA TECNICA

No.	**REQUERIMIENTOS**	**FRABCISCO JAVIER TOVAR VILLANUEVA**		
		CUMPLE		**FOLIO - OBSERVACIONES**
		SI	**NO**	
1	Que ampare la calidad de cada uno de los mantenimientos	X		Cumple con este aspecto
2	Que ampare cada una de las especificaciones técnicas del proceso	X		Cumple con este aspecto
3	Que ampare la calidad de los bienes a instalar, respecto de los mantenimientos a todo costo, los cuales en todo caso deberán ser nuevos y de primera calidad no re manufacturados	X		Cumple con este aspecto
4	Que sea por el término de la ejecución del contrato	X		Cumple con este aspecto
5	Certifica que los bienes a utilizar en los mantenimientos serán de	X		Cumple con este aspecto

	primera calidad, así mismo serán aptos para resistir las condiciones ambientales normales y su uso natural de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas			
6	Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías, los costos y gastos que se generen deberá asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con el MDN-EJERCITO NACIONAL CENAC IBAGUE a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional	X		Cumple con este aspecto

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARNATIA TECNICA

No.	REQUERIMIENTOS	FRABCISCO JAVIER TOVAR VILLANUEVA		
		CUMPLE		FOLIO - OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	En caso de un requerimiento por parte de las unidades centralizadas, el contratista debe garantizar su entrega o respuesta a la solicitud en un término máximo de dos (2) días hábiles, después de haber sido requerido. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. Así mismo debe ser aportada por el oferente en documento independiente debidamente suscrito por él mismo	X		Cumple con este aspecto

RESUMEN Y CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

OFERENTE	HABILITADO	NO HABILITADO	OBSERVACIONES
FRABCISCO JAVIER TOVAR VILLANUEVA	**X**		El oferente CUMPLE con los requisitos técnicos

El oferente CONSORCIO ALCICON subsana así:



la oferente anexa documento acuerdo consorcial el cual especifica que se encuentra conformado así:

CONESTRUCTURAR SAS con participación de 60%
ALCIDES CLAVIJO MORENO con participación de 40%

Donde se indica que, en representación legal a ALCIDES CLAVIJO MORENO, con número de identificación No 91.264.745

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN Y/O PONDERACIÓN

ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	72152401	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA EN VIDRIO DE 8MM DE ESPESOR, 2M DE ALTO POR 80 CM DE ANCHO PARA TURCO ACCESO, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	X	
2	72152401	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO DE 8MM DE ESPESOR, 2M DE ALTO POR 90 CM DE ANCHO ACCESO PRINCIPAL, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	X	
3	72152402	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN MADERA, INCLUYE PUERTA EN MADERA (MACHIMBRE DE MADERA CON INTERIOR EN FRESCASA, PINTURA BARNIZ TRANSPARENTE) CON VIDRIO DE 6 MM DE ESPESOR PARA SAUNA DE 2 METROS DE ALTURA Y 80 CM DE ANCHO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	X	
4	72152402	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA PARA DUCHAS EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA PARA DUCHAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 6MM DE ESPESOR, 50 CM DE ANCHO Y 2 METROS DE ALTO, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	X	
5	72152605	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN SAUNA, RESTAURACION PAREDES Y BANCAS, INCLUYE TECHO SAUNA, RESTAURACION PAREDES Y BANCAS CON MACHIMBRE DE MADERA CON INTERIOR EN FRESCASA, PINTURA BARNIZ TRANSPARENTE, EQUIPO SAUNA GENERADOR ELÉCTRICO EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20, TABLERO DE CONTROLES CON TERMOESTATO Y CONTADOR, PIEDRAS VOLCÁNICAS OLLA Y CUCHARÓN Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	X	
6	72154022	INSTALACION DE BAÑO TURCO, INCLUYE BAÑO TURCO, EQUIPO ELETRICO, CONTROL HIDRO 18 KW 220V TRIFÁSICA, ALAMBRE #8 CON UN TOMA DE 3X50 BREAKER INDEPENDIENTE PARA EL EQUIPO ELECTRICO DE EL TURCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	X	
7	72152303	MANTENIMIENTO, INSTALACION Y ADECUACIÓN A	UNIDAD	X	

CENACIBA

		TODO COSTO MUEBLE, INCLUYE MUEBLE DE 8,6 MTS DE ANCHO Y 2 MTS DE ALTO PARA LOCKER EN MADECOR RH COLOR CAOBA Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARAEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
8	72151301	APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA PARA BAÑO TURCO, INCLUYE PINTURA EPOXICA COLOR BLANCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO APLICACIÓN.	M2	**X**	
9	72152605	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE CIELO RAZO, A TODO COSTO, INCLUYE CIELO RAZO EN MATERIAL PVC CON ACABADO BRILLANTE COLOR BLANCO EN EL AREA DE EL TRUCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO INSTALACION.	M2	**X**	
10	72151301	LIMPIEZA, LAVADO, IMPERMABILIZACIÓN, APLICACIÓN, RESTAURACION Y PINTURA EN LAS ZONAS DE CIRCULACION Y ZONA DE CASILLEROS, INCLUYE GRANIPLAST EN COLOR BLANCO, PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO Y TODOS LOS MATERIALES PARA LA IMPERMABILIZACIÓN, LAVADO Y LIMPIEZA DE LA PARED.	M2	**X**	
11	72151303	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA PROTECCIÓN DE ZONAS EXPUESTAS A LA HUMEDAD, INCLUYE SUMINISTRO IMPERMEABILIZANTE EMULSIÓN ACUOSA A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS	M2	**X**	
12	72152102	RESTAURACION DE PISO SECTOR ZONAS HÚMEDAS SAUNA, TURCO Y LOCKERS, INCLUYE: LAVADO Y TODOS LOS MATERIALES PARA LA RESTAURACION Y PULIDO DEL MISMO.	M2	**X**	
13	72152201	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PISO SECTOR INGRESO ZONAS HÚMEDAS, INCLUYE SUMINSTRO Y APLICACIÓN EN GRANITO COLOR GRIS, LAVADO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	**X**	
14	72151501	INSTALACION DE LA RED ELECTRICA EN LA ZONA DE LOCKER, INCLUYE SUMINISTRO DE ALAMBRE # 8, TUBERÍA ELÉCTRICA, 7 TOMAS, 1 INTERRUPTOR GENERAL Y CAJA DE TACOS Y TODOS SUS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	**X**	
15	72151402	INSTALACION DE PARED EN SUPERBOARD PARTE SUPERIOR ZONA LOCKER, INCLUYE SUMINISTRO DE SUPERBOARD DE 10 MILÍMETROS DE ESPESOR A 1 CARA, CON ESTRUCTURA EN ALUMINIO Y TODOS LOS ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	**X**	
16	72151301	LIMPIEZA, LAVADO, IMPERMEABILIZACÍÓN, RESTAURACION Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA ZONAS SOMETIDAS A CONDICIONES DE HUMEDA, INCLUYE SUMINISTRO DE GRANIPLAS, PINTURA ESPECIAL PARA ZONAS SOMETIDAS A CONDICIONES DE HUMEDA)	M2	**X**	

Observaciones: ANEXO 2. Especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento **NO CUMPLE, NO ANEXA DOCUMENTO**

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Especificaciones técnicas adicionales, de las necesidades (Las especificaciones técnicas son los documentos en los cuales se definen las normas, exigencias y procedimientos a ser empleados y aplicados en todos los trabajos, elaboración de estudios, fabricación de equipos). Debe certificarse en documento independiente cada uno de los requerimientos técnicos adicionales, que a

continuación se describen. Estos aspectos técnicos adicionales son de estricto cumplimiento que no pueden obviarse por lo tanto serán evaluados como CUMPLE o NO CUMPLE

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
1	El oferente certificará que de resultar adjudicatario contará con el personal mínimo requerido en las condiciones establecidas en el presente proceso y que presentará las respectivas hojas de vida para iniciar el contrato, con los soportes para ser aprobadas, ciñéndose irrestrictamente a lo solicitado a continuación: Las hojas de vida del personal mínimo deberán cumplir con los siguientes requisitos: A. Presentar la matrícula o tarjeta profesional vigente expedida por el Consejo Profesional correspondiente o resolución para ejercicio de HSEQ. B. La experiencia de los profesionales se contará a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional correspondiente. O de la fecha de resolución según sea el caso. C. Los estudios de educación superior, técnico y tecnólogos se acreditarán mediante tarjeta profesional vigente expedida por la entidad correspondiente o el número de resolución según sea el caso y su experiencia se contará a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional correspondiente o de la fecha de resolución según sea el caso. D. Presentar las hojas de vida con los soportes. (diplomas, fotocopia de cédula, certificado de antecedentes, disciplinarios, fiscales, medidas correctivas y judiciales). Las certificaciones laborales, debidamente firmadas por el contratante, que contengan, como mínimo: nombre del contratante, objeto del contrato, cargo desempeñado, fechas de inicio y terminación (DIA, MES Y AÑO) y/o acta de liquidación. NO SE ACEPTARÁN AUTO CERTIFICACIONES. **NOTA1:** El personal presentado, no podrá ser remplazado una vez se apruebe; de presentarse esta eventualidad se deberá tener el mismo perfil o superior al presentado, con la debida solicitud dirigida al supervisor para su respectiva aprobación.	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PERSONAL MINIMO
1.1	**Un (01) TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL O INGENIERO CON ESPECIALIDAD EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL O PROFESIONAL DE SERGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL O ADMINISTRACION EN SALUD OCUPACIONAL O UN ESPECILISTA EN SEGUIRDAD INDUSTRIAL HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE**. Deberán aportar licencia de salud ocupacional (Ley 1562 del 11 de Julio del 2012). **EXPERIENCIA GENERAL**: Dos (02) años ejerciendo como HSEQ mantenimiento de instalaciones o afines. **TIEMPO DE DEDICACION**: La permanencia de este profesional será durante toda la etapa de la obra y hasta la entrega de esta, con una dedicación del 80% y deberá estar presente cuando la entidad lo requiera.
1.2	**Un (1) INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN** en gerencia e interventoría de obras civiles**.** **EXPERIENCIA GENERAL: Dos (02) años** **TIEMPO DE DEDICACION:** La permanencia de este profesional será durante toda la realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 100%, y deberá estar presente cuando la unidad lo requiera.
1.3	**UN (1) TÉCNICO O TECNÓLOGO EN ELECTRICIDAD.** **EXPERIENCIA GENERAL: Tres (03) años.** **TIEMPO DEDICADO A LA OBRA:** La permanencia de este profesional será durante toda la realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 50%, y deberá estar presente cuando la unidad lo requiera
1.4	**UN (1) Tecnólogo y/o técnico en obras civiles o tecnólogo y/o técnico en construcciones** **EXPERIENCIA GENERAL: Dos (02) años** **TIEMPO DE DEDICACION:** La permanencia de este profesional será durante toda la realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 100%, y deberá estar presente cuando la unidad lo requiera
1.5	**Un (01) MAESTRO DE OBRA** **EXPERIENCIA GENERAL:** Ocho (08) años a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional (COPNIA la cual deberá aportar), debe presentar como mínimo dos (2) certificaciones donde lo acrediten como MAESTRO DE OBRA en proyectos de la construcción o afines

	Deberá anexar CERTIFICADO DE ALTURAS VIGENTES expedido por el Sena u otra entidad certificada para tal caso. **TIEMPO DEDICADO A LA OBRA:** La permanencia de estos profesionales será durante toda la realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 100%, y deberá estar presente cuando alguna unidad lo requiera	
1.6	**CUATRO (04) AYUDANTES** **EXPERIENCIA GENERAL: Dos (02) años en labores similares al objeto del contrato.** **Anexar: CERTIFICADOS DE ALTURAS VIGENTES expedido por el Sena u otra entidad certificada para tal caso.** **TIEMPO DEDICADO A LA OBRA:** La permanencia de estos profesionales será durante toda la realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 100%, y deberá estar presente cuando alguna unidad lo requiera	
2.	**TRANSPORTE DE TODOS LOS ELEMENTOS, PERSONAL Y EQUIPOS:** El proponente certificará que asumirá todos los gastos de transporte necesarios para la ejecución de los mantenimientos contratados hasta el lugar de los trabajos. El hecho de que alguna actividad no se encuentre relacionada en algunos de los ítems o especificaciones, no exonera al contratista de asumir la responsabilidad y los costos de la puesta en funcionamiento de todos los elementos necesarios, por lo que no se pagará ningún costo adicional por este concepto.	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**
3.	**EQUIPO DISPONIBLE:** El proponente debe certificar que tendrá disponible para la ejecución del trabajo, las herramientas y/o personal necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**
4.	**SOPORTES TECNICOS DE MANTENIMIENTO** El proponente deberá certificar mediante documento independiente que se compromete a entregar lo siguiente: 4. Un informe correspondiente de cada mantenimiento realizado con registro fotográfico del antes, durante y después, por cada unidad militar beneficiada. 5. Afiliaciones de personal a la seguridad social. 6. Copia bitácora del mantenimiento, firmada por contratista y encargado del mantenimiento.	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**
5.	**PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)** El oferente deberá acreditar junto con su oferta en documento independiente que garantizará el suministro de los elementos de protección personal (EPP) a todo el personal que realice el mantenimiento, así mismo delimitar con señalización el área contemplada para el mantenimiento. Seguridad Industrial: El Oferente deberá acatar todas las normas y todas las medidas de seguridad de su personal y de terceros, en cuanto a la prevención de accidentes y seguridad industrial, que estén vigentes y hayan sido dictadas por las entidades competentes. Protecciones: Los sitios de trabajo que puedan ofrecer algún peligro para el público o el personal del mantenimiento se protegerán con barricadas que tengan cintas reflectivas o pintadas en colores reflectivos y luces rojas, teniendo en cuenta que el mantenimiento se realizara en la unidad militar que lo requiera. **3. Personal:** El contratista velará por que el personal que realice los trabajos cumpla con todas las normas y medidas de seguridad durante la ejecución del mantenimiento. Todos los daños ocasionados en forma directa o indirecta, será asumidos por el contratista. **4. Aseo:** Por ningún motivo el contratista ocupará las vías y zonas públicas; será su responsabilidad mantener limpios y con libre tránsito para lo cual deberá disponer en forma inmediata y cuantas veces sea necesario del personal y equipo solicitado para dichos fines, en caso de que se requiera se deberá realizar cerramiento perimetral con poli sombras sin generar costo adicional a la entidad. LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA del personal a contratar será atribuida exclusivamente a la firma contratista, quien deberá responder por el ARL, seguros, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal en Colombia, (Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, Ley 789 de 2002, Decreto 0862 de fecha 26 de abril de 2013 y demás normas concordantes) para llevar a cabo las tareas encomendadas. El proponente asumirá todos los riesgos profesionales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente proceso, es decir que no existirá vínculo laboral alguno entre el Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUÉ y el personal que desarrollará el transporte y la entrega. PROTECCIONES: Los sitios de trabajo que pueden ofrecer algún tipo de peligro para el público o el personal que labora se protegerán con cerramiento previamente demarcado con todos los avisos de seguridad que este corresponda. Todos estos cerramientos serán por parte del contratista hasta el momento en que el contratante reciba el área correspondiente a plena satisfacción.	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**

CENAC-IBA

6.	**ASPECTOS GENERALES AMBIENTALES.** **LIMPIEZA PARCIAL Y FINAL DEL MANTENIMIENTO: El proponente deberá presentar junto con su oferta compromiso que garantice los siguientes aspectos:** Al concluir cada etapa de trabajo el contratista deberá realizar limpieza de los sectores donde se halla intervenido, actividad que será supervisada y aprobada por el supervisor del contrato. Finalizado el mantenimiento todas las zonas intervenidas y aquellas utilizadas para arrojar los escombros y/o residuos resultantes debe ser entregada limpias, el Contratista se compromete a retirar todo tipo de residuos, material excedente, equipos y herramientas, una vez culminados los trabajos y que así mismo asumirá los gastos de flete y/o transporte, así como costos de disposición de escombros a que haya lugar.	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**
7.	El oferente deberá presentar junto con la oferta carta de compromiso debidamente suscrita por el representante legal del siguiente apartado: **Comités de obra:** Dentro de la ejecución del contrato se realizarán comités de obra periódicamente, previa programación con la supervisión, los cuales tienen como finalidad el seguimiento y control del mantenimiento objeto a contratar, a este deberán asistir, el contratista o delegado, supervisor del contrato y quienes el supervisor o gerente del proyecto considere necesarios	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**

Observaciones: CUMPLE con el documento comité de obra, Aspectos generales ambientales, soporte técnico de mantenimiento, equipo disponible, transporte y protección personal EPP se solicita subsanar.

VERIFICAICON DE EXPERIENCIA

PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 047- CENACIBAGUE-2022 SE DEBERA ACREDITAR CON UNO O MAS CONTRATOS EL 100% DEL PRESUPUESTO DE $152.000.000,00 EQUIBALENTES A 152 SMLV		
CONTRATO RUP	**SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES**	**OBSERVACION**
018	**581,13**	El contrato es verificado en el Registro Único de Proponentes el cual es anexado con una participación del 35% del oferente, celebrado con INSTITUTO Y RECRACION INTER (experiencia aportada por ALCIDES CLAVIJO MORENO)
003	**542,40**	El contrato es verificado en el Registro Único de Proponentes el cual es anexado con una participación del 100% del oferente, celebrado con CORPORACION CIVICA Y CULTURAL SANTA LUCIA UNIDA (experiencia aportada por CONESTRUCTURAR SAS)
TOTAL		**1.123,53**

Observaciones: Cumple con la experiencia

GARANTIA TECNICA

No.	**REQUERIMIENTOS**	**CONSORCIO ALCICON**		
		CUMPLE		**FOLIO - OBSERVACIONES**
		SI	**NO**	
1	Que ampare la calidad de cada uno de los mantenimientos	X		anexar documento requerido
2	Que ampare cada una de las especificaciones técnicas del proceso	X		anexar documento requerido
3	Que ampare la calidad de los bienes a instalar, respecto de los mantenimientos a todo costo, los cuales en todo caso deberán ser nuevos y de primera calidad no re manufacturados	X		anexar documento requerido
4	Que sea por el término de la ejecución del contrato	X		anexar documento requerido
5	Certifica que los bienes a utilizar en los mantenimientos serán de	X		anexar documento requerido

	primera calidad, así mismo serán aptos para resistir las condiciones ambientales normales y su uso natural de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas			
6	Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías, los costos y gastos que se generen deberá asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con el MDN-EJERCITO NACIONAL CENAC IBAGUE a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional	X		anexar documento requerido

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARNATIA TECNICA

No.	REQUERIMIENTOS	CONSORCIO ALCICON		
		CUMPLE		FOLIO - OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	En caso de un requerimiento por parte de las unidades centralizadas, el contratista debe garantizar su entrega o respuesta a la solicitud en un término máximo de dos (2) días hábiles, después de haber sido requerido. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. Así mismo debe ser aportada por el oferente en documento independiente debidamente suscrito por él mismo	X		anexar documento requerido

RESUMEN Y CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

OFERENTE	HABILITADO	NO HABILITADO	OBSERVACIONES
CONSORCIO ALCICON		**X**	El oferente NO subsana todo lo requerido

El oferente ALEXANDER RESTREPO AGUDELO subsana así:



DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN Y/O PONDERACIÓN

ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	72152401	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA EN VIDRIO DE 8MM DE ESPESOR, 2M DE ALTO POR 80 CM DE ANCHO PARA TURCO ACCESO, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	X	
2	72152401	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO DE 8MM DE ESPESOR, 2M DE ALTO POR 90 CM DE ANCHO ACCESO PRINCIPAL, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	X	
3	72152402	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN MADERA, INCLUYE PUERTA EN MADERA (MACHIMBRE DE MADERA CON INTERIOR EN FRESCASA, PINTURA BARNIZ TRANSPARENTE) CON VIDRIO DE 6 MM DE ESPESOR PARA SAUNA DE 2 METROS DE ALTURA Y 80 CM DE ANCHO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	X	
4	72152402	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA PARA DUCHAS EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA PARA DUCHAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 6MM DE ESPESOR, 50 CM DE ANCHO Y 2 METROS DE ALTO, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	X	
5	72152605	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN SAUNA, RESTAURACION PAREDES Y BANCAS, INCLUYE TECHO SAUNA, RESTAURACION PAREDES Y BANCAS CON MACHIMBRE DE MADERA CON INTERIOR EN FRESCASA, PINTURA BARNIZ TRANSPARENTE, EQUIPO SAUNA GENERADOR ELÉCTRICO EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20, TABLERO DE CONTROLES CON TERMOESTATO Y CONTADOR, PIEDRAS VOLCÁNICAS OLLA Y CUCHARÓN Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	X	
6	72154022	INSTALACION DE BAÑO TURCO, INCLUYE BAÑO TURCO, EQUIPO ELETRICO, CONTROL HIDRO 18 KW 220V TRIFÁSICA, ALAMBRE #8 CON UN TOMA DE 3X50 BREAKER INDEPENDIENTE PARA EL EQUIPO ELECTRICO DE EL TURCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	X	
7	72152303	MANTENIMIENTO, INSTALACION Y ADECUACIÓN A TODO COSTO MUEBLE, INCLUYE MUEBLE DE 8,6 MTS DE ANCHO Y 2 MTS DE ALTO PARA LOCKER EN MADECOR RH COLOR CAOBA Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARAEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	X	
8	72151301	APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA PARA BAÑO TURCO, INCLUYE PINTURA EPOXICA COLOR BLANCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO APLICACIÓN.	M2	X	
9	72152605	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE CIELO RAZO, A TODO COSTO, INCLUYE CIELO RAZO EN MATERIAL PVC	M2	X	

CENACIBA

		CON ACABADO BRILLANTE COLOR BLANCO EN EL AREA DE EL TRUCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO INSTALACION.			
10	72151301	LIMPIEZA, LAVADO, IMPERMABILIZACIÓN, APLICACIÓN, RESTAURACION Y PINTURA EN LAS ZONAS DE CIRCULACION Y ZONA DE CASILLEROS, INCLUYE GRANIPLAST EN COLOR BLANCO, PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO Y TODOS LOS MATERIALES PARA LA IMPERMABILIZACIÓN, LAVADO Y LIMPIEZA DE LA PARED.	M2	**X**	
11	72151303	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA PROTECCIÓN DE ZONAS EXPUESTAS A LA HUMEDAD, INCLUYE SUMINISTRO IMPERMEABILIZANTE EMULSIÓN ACUOSA A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS	M2	**X**	
12	72152102	RESTAURACION DE PISO SECTOR ZONAS HÚMEDAS SAUNA, TURCO Y LOCKERS, INCLUYE: LAVADO Y TODOS LOS MATERIALES PARA LA RESTAURACION Y PULIDO DEL MISMO.	M2	**X**	
13	72152201	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PISO SECTOR INGRESO ZONAS HÚMEDAS, INCLUYE SUMINSTRO Y APLICACIÓN EN GRANITO COLOR GRIS, LAVADO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	**X**	
14	72151501	INSTALACION DE LA RED ELECTRICA EN LA ZONA DE LOCKER, INCLUYE SUMINISTRO DE ALAMBRE # 8, TUBERÍA ELÉCTRICA, 7 TOMAS, 1 INTERRUPTOR GENERAL Y CAJA DE TACOS Y TODOS SUS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	**X**	
15	72151402	INSTALACION DE PARED EN SUPERBOARD PARTE SUPERIOR ZONA LOCKER, INCLUYE SUMINISTRO DE SUPERBOARD DE 10 MILÍMETROS DE ESPESOR A 1 CARA, CON ESTRUCTURA EN ALUMINIO Y TODOS LOS ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	**X**	
16	72151301	LIMPIEZA, LAVADO, IMPERMEABILIZACÍÓN, RESTAURACION Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA ZONAS SOMETIDAS A CONDICIONES DE HUMEDA, INCLUYE SUMINISTRO DE GRANIPLAS, PINTURA ESPECIAL PARA ZONAS SOMETIDAS A CONDICIONES DE HUMEDA)	M2	**X**	

Observaciones: ANEXO 2. Especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento **CUMPLE**

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Especificaciones técnicas adicionales, de las necesidades (Las especificaciones técnicas son los documentos en los cuales se definen las normas, exigencias y procedimientos a ser empleados y aplicados en todos los trabajos, elaboración de estudios, fabricación de equipos). Debe certificarse en documento independiente cada uno de los requerimientos técnicos adicionales, que a continuación se describen. Estos aspectos técnicos adicionales son de estricto cumplimiento que no pueden obviarse por lo tanto serán evaluados como CUMPLE o NO CUMPLE

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
1	El oferente certificará que de resultar adjudicatario contará con el personal mínimo requerido en las condiciones establecidas en el presente proceso y que presentará las respectivas hojas de vida para iniciar el contrato, con los soportes para ser aprobadas, ciñéndose irrestrictamente a lo solicitado a continuación: Las hojas de vida del personal mínimo deberán cumplir con los siguientes requisitos:	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**

	A. Presentar la matrícula o tarjeta profesional vigente expedida por el Consejo Profesional correspondiente o resolución para ejercicio de HSEQ. B. La experiencia de los profesionales se contará a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional correspondiente. O de la fecha de resolución según sea el caso. C. Los estudios de educación superior, técnico y tecnólogos se acreditarán mediante tarjeta profesional vigente expedida por la entidad correspondiente o el número de resolución según sea el caso y su experiencia se contará a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional correspondiente o de la fecha de resolución según sea el caso. D. Presentar las hojas de vida con los soportes. (diplomas, fotocopia de cédula, certificado de antecedentes, disciplinarios, fiscales, medidas correctivas y judiciales). Las certificaciones laborales, debidamente firmadas por el contratante, que contengan, como mínimo: nombre del contratante, objeto del contrato, cargo desempeñado, fechas de inicio y terminación (DIA, MES Y AÑO) y/o acta de liquidación. NO SE ACEPTARÁN AUTO CERTIFICACIONES. **NOTA1:** El personal presentado, no podrá ser remplazado una vez se apruebe; de presentarse esta eventualidad se deberá tener el mismo perfil o superior al presentado, con la debida solicitud dirigida al supervisor para su respectiva aprobación.	

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PERSONAL MINIMO
1.1	**Un (01) TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL O INGENIERO CON ESPECIALIDAD EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL O PROFESIONAL DE SERGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL O ADMINISTRACION EN SALUD OCUPACIONAL O UN ESPECILISTA EN SEGUIRDAD INDUSTRIAL HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE**. Deberán aportar licencia de salud ocupacional (Ley 1562 del 11 de Julio del 2012). **EXPERIENCIA GENERAL**: Dos (02) años ejerciendo como HSEQ mantenimiento de instalaciones o afines. **TIEMPO DE DEDICACION**: La permanencia de este profesional será durante toda la etapa de la obra y hasta la entrega de esta, con una dedicación del 80% y deberá estar presente cuando la entidad lo requiera.
1.2	**Un (1) INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN** en gerencia e interventoría de obras civiles**.** **EXPERIENCIA GENERAL: Dos (02) años** **TIEMPO DE DEDICACION:** La permanencia de este profesional será durante toda la realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 100%, y deberá estar presente cuando la unidad lo requiera.
1.3	**UN (1) TÉCNICO O TECNÓLOGO EN ELECTRICIDAD.** **EXPERIENCIA GENERAL: Tres (03) años.** **TIEMPO DEDICADO A LA OBRA:** La permanencia de este profesional será durante toda la realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 50%, y deberá estar presente cuando la unidad lo requiera
1.4	**UN (1) Tecnólogo y/o técnico en obras civiles o tecnólogo y/o técnico en construcciones** **EXPERIENCIA GENERAL: Dos (02) años** **TIEMPO DE DEDICACION:** La permanencia de este profesional será durante toda la realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 100%, y deberá estar presente cuando la unidad lo requiera
1.5	**Un (01) MAESTRO DE OBRA** **EXPERIENCIA GENERAL:** Ocho (08) años a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional (COPNIA la cual deberá aportar), debe presentar como mínimo dos (2) certificaciones donde lo acrediten como MAESTRO DE OBRA en proyectos de la construcción o afines **Deberá anexar CERTIFICADO DE ALTURAS VIGENTES expedido por el Sena u otra entidad certificada para tal caso.** **TIEMPO DEDICADO A LA OBRA:** La permanencia de estos profesionales será durante toda la realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 100%, y deberá estar presente cuando alguna unidad lo requiera
1.6	**CUATRO (04) AYUDANTES** **EXPERIENCIA GENERAL: Dos (02) años en labores similares al objeto del contrato.** **Anexar: CERTIFICADOS DE ALTURAS VIGENTES expedido por el Sena u otra entidad certificada para tal caso.** **TIEMPO DEDICADO A LA OBRA:** La permanencia de estos profesionales será durante toda la

	realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 100%, y deberá estar presente cuando alguna unidad lo requiera	
2.	**TRANSPORTE DE TODOS LOS ELEMENTOS, PERSONAL Y EQUIPOS:** El proponente certificará que asumirá todos los gastos de transporte necesarios para la ejecución de los mantenimientos contratados hasta el lugar de los trabajos. El hecho de que alguna actividad no se encuentre relacionada en algunos de los ítems o especificaciones, no exonera al contratista de asumir la responsabilidad y los costos de la puesta en funcionamiento de todos los elementos necesarios, por lo que no se pagará ningún costo adicional por este concepto.	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**
3.	**EQUIPO DISPONIBLE:** El proponente debe certificar que tendrá disponible para la ejecución del trabajo, las herramientas y/o personal necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**
4.	**SOPORTES TECNICOS DE MANTENIMIENTO** El proponente deberá certificar mediante documento independiente que se compromete a entregar lo siguiente: 7. Un informe correspondiente de cada mantenimiento realizado con registro fotográfico del antes, durante y después, por cada unidad militar beneficiada. 8. Afiliaciones de personal a la seguridad social. 9. Copia bitácora del mantenimiento, firmada por contratista y encargado del mantenimiento.	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**
5.	**PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)** El oferente deberá acreditar junto con su oferta en documento independiente que garantizará el suministro de los elementos de protección personal (EPP) a todo el personal que realice el mantenimiento, así mismo delimitar con señalización el área contemplada para el mantenimiento. Seguridad Industrial: El Oferente deberá acatar todas las normas y todas las medidas de seguridad de su personal y de terceros, en cuanto a la prevención de accidentes y seguridad industrial, que estén vigentes y hayan sido dictadas por las entidades competentes. Protecciones: Los sitios de trabajo que puedan ofrecer algún peligro para el público o el personal del mantenimiento se protegerán con barricadas que tengan cintas reflectivas o pintadas en colores reflectivos y luces rojas, teniendo en cuenta que el mantenimiento se realizara en la unidad militar que lo requiera. **5. Personal:** El contratista velará por que el personal que realice los trabajos cumpla con todas las normas y medidas de seguridad durante la ejecución del mantenimiento. Todos los daños ocasionados en forma directa o indirecta, será asumidos por el contratista. **6. Aseo:** Por ningún motivo el contratista ocupará las vías y zonas públicas; será su responsabilidad mantener limpios y con libre tránsito para lo cual deberá disponer en forma inmediata y cuantas veces sea necesario del personal y equipo solicitado para dichos fines, en caso de que se requiera se deberá realizar cerramiento perimetral con poli sombras sin generar costo adicional a la entidad. LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA del personal a contratar será atribuida exclusivamente a la firma contratista, quien deberá responder por el ARL, seguros, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal en Colombia, (Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, Ley 789 de 2002, Decreto 0862 de fecha 26 de abril de 2013 y demás normas concordantes) para llevar a cabo las tareas encomendadas. El proponente asumirá todos los riesgos profesionales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente proceso, es decir que no existirá vínculo laboral alguno entre el Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUÉ y el personal que desarrollará el transporte y la entrega. PROTECCIONES: Los sitios de trabajo que pueden ofrecer algún tipo de peligro para el público o el personal que labora se protegerán con cerramiento previamente demarcado con todos los avisos de seguridad que este corresponda. Todos estos cerramientos serán por parte del contratista hasta el momento en que el contratante reciba el área correspondiente a plena satisfacción.	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**
6.	**ASPECTOS GENERALES AMBIENTALES.** **LIMPIEZA PARCIAL Y FINAL DEL MANTENIMIENTO: El proponente deberá presentar junto con su oferta compromiso que garantice los siguientes aspectos:** Al concluir cada etapa de trabajo el contratista deberá realizar limpieza de los sectores donde se halla intervenido, actividad que será supervisada y aprobada por el supervisor del contrato. Finalizado el mantenimiento todas las zonas intervenidas y aquellas utilizadas para arrojar los escombros y/o residuos resultantes debe ser entregada limpias, el Contratista se compromete a retirar todo tipo de residuos, material excedente, equipos y herramientas, una vez culminados los trabajos y que así mismo asumirá los gastos de flete y/o transporte, así como costos de disposición de escombros a que haya lugar.	**CUMPLE ANEXA DOCUMENTO REQUERIDO**
7.	El oferente deberá presentar junto con la oferta carta de compromiso debidamente suscrita por el representante legal del siguiente apartado:	**CUMPLE ANEXA**

	Comités de obra: Dentro de la ejecución del contrato se realizarán comités de obra periódicamente, previa programación con la supervisión, los cuales tienen como finalidad el seguimiento y control del mantenimiento objeto a contratar, a este deberán asistir, el contratista o delegado, supervisor del contrato y quienes el supervisor o gerente del proyecto considere necesarios	**DOCUMENTO REQUERIDO**

Observaciones: No cumple con el documento comité de obra y Certificado de personal mínimo requerido se solicita subsanar

VERIFICAICON DE EXPERIENCIA

PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 047- CENACIBAGUE-2022 SE DEBERA ACREDITAR CON UNO O MAS CONTRATOS EL 100% DEL PRESUPUESTO DE $152.000.000,00 EQUIBALENTES A 152 SMLV		
CONTRATO RUP	**SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES**	**OBSERVACION**
005	**29,18**	El contrato es verificado en verificado en el Registro Único de Proponentes, con una participación del 100% del oferente, celebrado con Aguas de Manizales S.A E.S. P
006	**34,49**	El contrato es verificado en verificado en el Registro Único de Proponentes, con una participación del 100% del oferente, celebrado con La Universidad de Caldas
007	**62,07**	El contrato es verificado en verificado en el Registro Único de Proponentes, con una participación del 100% del oferente, celebrado con La Universidad de Caldas
TOTAL		**125,74**

De acuerdo a lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.4.2.18. Del decreto 1082 del 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 para promover y facilitar la participación de las MiPymes, el oferente **ALEXANDER RESTREPO AGUDELO Identificado con NIT. 1.053.768.165-7** certifica que es MiPymes.

se aplica el criterio diferencial para la experiencia que deberá acreditarse cuya sumatoria debe ser igual o superior al 70%.

Observaciones: Cumple con la experiencia

GARANTIA TECNICA

No.	**REQUERIMIENTOS**	**ALEXANDER RESTREPO AGUDELO**		
		CUMPLE		**FOLIO - OBSERVACIONES**
		SI	**NO**	
1	Que ampare la calidad de cada uno de los mantenimientos	X		Cumple con este aspecto
2	Que ampare cada una de las especificaciones técnicas del proceso	X		Cumple con este aspecto
3	Que ampare la calidad de los bienes a instalar, respecto de los mantenimientos a todo costo, los cuales en todo caso deberán ser nuevos y de primera calidad no re manufacturados	X		Cumple con este aspecto
4	Que sea por el término de la ejecución del contrato	X		Cumple con este aspecto
5	Certifica que los bienes a utilizar en los mantenimientos serán de primera calidad, así mismo serán aptos para resistir las condiciones ambientales normales y su uso natural de	X		Cumple con este aspecto

	acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas			
6	Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías, los costos y gastos que se generen deberá asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con el MDN-EJERCITO NACIONAL CENAC IBAGUE a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional	X		Cumple con este aspecto

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARNATIA TECNICA

No.	REQUERIMIENTOS	ALEXANDER RESTREPO AGUDELO		
		CUMPLE		FOLIO - OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	En caso de un requerimiento por parte de las unidades centralizadas, el contratista debe garantizar su entrega o respuesta a la solicitud en un término máximo de dos (2) días hábiles, después de haber sido requerido. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. Así mismo debe ser aportada por el oferente en documento independiente debidamente suscrito por él mismo	X		Cumple con este aspecto

RESUMEN Y CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

OFERENTE	HABILITADO	NO HABILITADO	OBSERVACIONES
ALEXANDER RESTREPO AGUDELO	**X**		El oferente cumple con los requisitos técnicos

CONSOLIDADO

Se realiza la verificación de los DOCUMENTOS DE CONTENIDO OBJETO DE VERIFICACIÓN TÉCNICOS, los oferentes se procede a relacionar las observaciones así:

El oferente **CONSORCIO ALCICON,** incurre en la causal de rechazo.

f. *Si habiendo requerido la subsanación, no hubiere subsanado dentro del término establecido para tal fin.*

ITEM	EMPRESA	NIT	TECNICAMENTE
1	ALEXANDER RESTREPO AGUDELO	1053768165-7	HABILITADO
2	NELSON MURILLO RAMIREZ	93124364-7	HABILITADO
3	FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	12370591-1	HABILITADO
4	CONSORCIO ALCICON		**NO HABILITADO**

5	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	93131596-8	HABILITADO
6	CYCO INGENIERIA SAS	901346178-6	HABILITADO
7	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	79277369-9	HABILITADO
8	CIVIL CAS CONSTRUCCIONES SAS	900971770-3	HABILITADO

3. REEVALUACION ECONOMICA

ANALISIS VERIFICACION DE PRECIOS ARTICIALMENTE BAJOS

Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología como sugerencia para que las Entidades Estatales identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un Proceso de Contratación

En este caso ya que la entidad recibe 8 ofertas económicas se realizará la verificación con la metodología de la guía de Colombia Compra Eficiente así:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar

ITEM	EMPRESA	NIT	VALOR PROPUESTA
1	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	93131596-8	$ 101.235.449,40
2	CIVIL CAS CONSTRUCCIONES SAS	900971770-3	$ 100.980.550,00
3	FRABCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	12370591-1	$ 100.616.932,90
4	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	79277369-9	$ 100.513.800,60
5	CONSORCIO ALCICON		$ 98.636.500,00
6	ALEXANDER RESTREPO AGUDELO	1053768165-7	$ 92.950.304,50
7	NELSON MURILLO RAMIREZ	93124364-7	$ 91.235.647,20
8	CYCO INGENIERIA SAS	901346178-6	$ 82.743.000,00

2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta

Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

ITEM	EMPRESA	NIT	VALOR PROPUESTA	MEDIANA
1	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	93131596-8	$ 101.235.449,40	$ 99.575.150,30
2	CIVIL CAS CONSTRUCCIONES SAS	900971770-3	$ 100.980.550,00	
3	FRABCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	12370591-1	$ 100.616.932,90	
4	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	79277369-9	$ 100.513.800,60	
5	CONSORCIO ALCICON		$ 98.636.500,00	
6	ALEXANDER RESTREPO AGUDELO	1053768165-7	$ 92.950.304,50	
7	NELSON MURILLO RAMIREZ	93124364-7	$ 91.235.647,20	
8	CYCO INGENIERIA SAS	901346178-6	$ 82.743.000,00	

3. Calcular la desviación estándar del conjunto.

ITEM	EMPRESA	NIT	VALOR PROPUESTA	DESVIACION ESTANDAR
1	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	93131596-8	$ 101.235.449,40	$ 6.638.643,85
2	CIVIL CAS CONSTRUCCIONES SAS	900971770-3	$ 100.980.550,00	
3	FRABCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	12370591-1	$ 100.616.932,90	

CENACIBA

4	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	79277369-9	$ 100.513.800,60	
5	CONSORCIO ALCICON		$ 98.636.500,00	
6	ALEXANDER RESTREPO AGUDELO	1053768165-7	$ 92.950.304,50	
7	NELSON MURILLO RAMIREZ	93124364-7	$ 91.235.647,20	
8	CYCO INGENIERIA SAS	901346178-6	$ 82.743.000,00	

4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología.

El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar"

MEDIANA	DESVIACION ESTANDAR	VALOR MINIMO PARA LA ENTIDAD ESTATAL
$ 99.575.150,30	$ 6.638.643,85	$ 92.936.506,45

Literal de guía Colombia compra eficiente para precios artificialmente bajos.

Teniendo en cuanta la relación del cuadro y el análisis el valor mínimo de la entidad es de **NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SEIS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($511.585.084,96).**

Realizado el análisis las empresas que no cumplen con el valor mínimo de la entidad son:

ITEM	OFERENTE	NIT	VALOR
1	NELSON MURILLO RAMIREZ	93124364-7	$ 91.235.647,20
2	CYCO INGENIERIA SAS	901346178-6	$ 82.743.000,00

deberán explicar por escrito la JUSTIFICACION de su oferta económica en cuanto a los precios presuntamente artificialmente bajos, esta explicación debe permitir el análisis completo de su oferta de precios y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

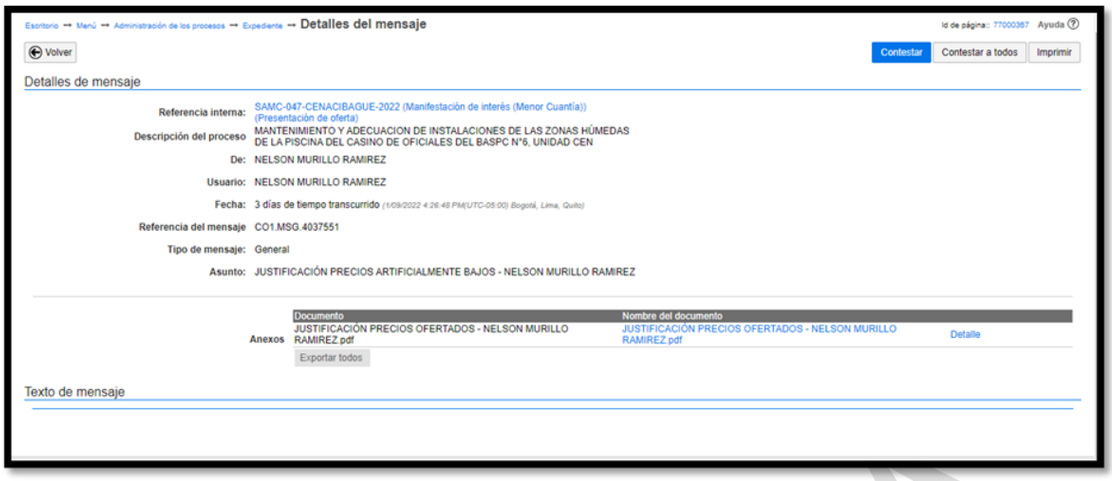
Por lo tanto, se les solicita a los oferentes relacionados, se permita allegar por medio de la plataforma SECOP II su justificación de precios artificialmente bajos, así:

- **CARTA DE SUSTENTACION** general de su oferta, suscrita por el representante legal (aquí deberá consignar cada uno de los argumentos que considere necesarios).
- **CUADRO DE PROYECCION DE COSTOS DE LA OFERTA ECONOMICA** (reflejar los costos directos e indirectos) sustentación de la oferta como "PRECIO PRESUNTAMENTE ARTIFICIAL" que incluya la desagregación del precio de la oferta.

Una vez se obtenga la información solicitada se procederá a analizar las respuestas y la CENAC REGIONAL IBAGUE determinara la continuidad del oferente en el proceso contractual.

De los dos oferentes que se solicita la aclaración de precios artificialmente bajos se recibe la subsanación de La empresa NELSON MURILLO RAMIREZ identificada con NIT. 93124364-7 subsana los precios artificialmente bajos así:

CENAC-IBA



Escritorio → Menú → Administración de los procesos → Expediente → **Detalles del mensaje**

Id de página: 77000367 Ayuda

Volver | Contestar | Contestar a todos | Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna:	SAMC-047-CENACIBAGUE-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE INSTALACIONES DE LAS ZONAS HÚMEDAS DE LA PISCINA DEL CASINO DE OFICIALES DEL BASPC N°6, UNIDAD CEN
De:	NELSON MURILLO RAMIREZ
Usuario:	NELSON MURILLO RAMIREZ
Fecha:	3 días de tiempo transcurrido (1/09/2022 4:26:48 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje	CO1.MSG.4037551
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS - NELSON MURILLO RAMIREZ

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	JUSTIFICACIÓN PRECIOS OFERTADOS - NELSON MURILLO RAMIREZ.pdf	JUSTIFICACIÓN PRECIOS OFERTADOS - NELSON MURILLO RAMIREZ.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje



H&S INGENIERÍA
NELSON MURILLO R.

Ibagué, 01 de Septiembre de 2022

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - IBAGUE
Calle 12 N° 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón
Ibagué, Tolima.

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SAMC-047-CENACIBAGUE-2022.

Objeto: MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE INSTALACIONES DE LAS ZONAS HÚMEDAS DE LA PISCINA DEL CASINO DE OFICIALES DEL BASPC N°6, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC IBAGUÉ, PARA LA VIGENCIA 2022.

Asunto: Justificación de precios artificialmente bajos.

Cordial saludo.

El suscrito NELSON MURILLO RAMIREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, me permito dar respuesta al requerimiento realizado por la Entidad de justificar mi oferta económica según precios artificialmente bajos evaluados, bajo los siguientes argumentos:

1. Cuento con suficiente experiencia en el sector de la construcción durante más de 20 años en la ejecución de obras civiles de diversa índole, lo cual me permite tener el correcto conocimiento de los precios fluctuantes del mercado, que me ayudan a tomar decisiones acertadas en los valores que ofertó teniendo en cuenta la necesidad del cliente, que a la final se ve reflejado en la correcta y completa ejecución de las obras a entera satisfacción del contratante.
2. Como contratista del sector privado y estatal me caracterizan por contar con un eficiente equipo de trabajo conformado por proveedores reconocidos del sector que nos brindan un servicio continuo y oportuno, con precios adecuados y excelente calidad de insumos y equipos, además tengo la disponibilidad de personal profesional y obreros con amplia experiencia en la industria de la construcción, alto desempeño y excelente calidad en la mano de obra.
3. Los valores que he ofertado para llevar a cabo el objeto contractual referenciado no ponen en riesgo la ejecución del contrato en cuanto a calidad, equilibrio económico y cumplimiento de este, debido a que he realizado un estudio completo y desagregado de los costos y precios ofertados, lo que me genera confianza, viabilidad y margen de utilidad aceptable. Cabe



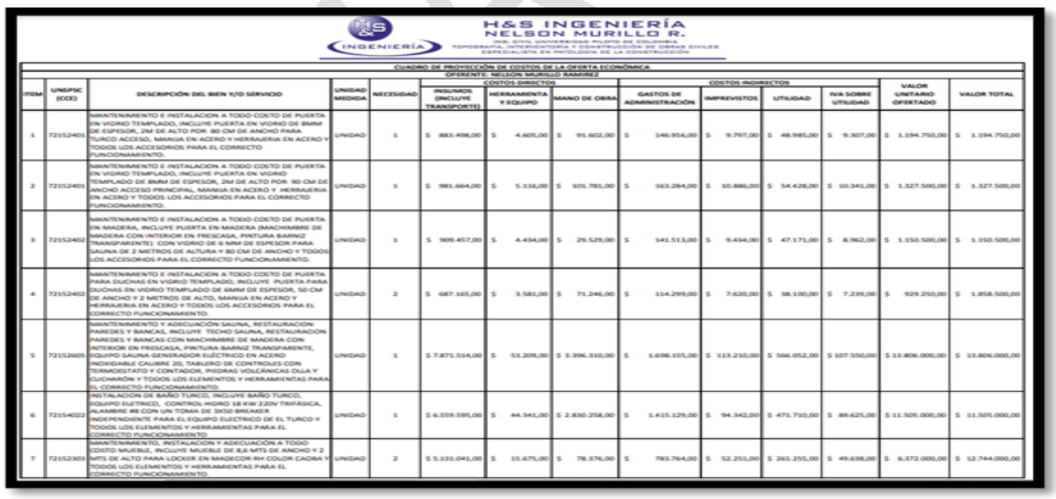
H&S INGENIERÍA
NELSON MURILLO R.

resaltar que tengo la ventaja de estar ubicado en un sector muy cercano al sitio de ejecución del contrato, debido a que cuento con transporte propio y esto me genera costos mínimos asociados a transporte en general, así como otros factores relacionados a la cercanía con el sitio de la obra que pueden brindarme beneficios de carácter económico, operativo, administrativo, etc.

4. Anexo el respectivo cuadro de proyección de costos de la oferta económica según indicaciones sugeridas por la Entidad.

Atentamente,

NELSON MURILLO RAMIREZ
C.C. No. 93.124.364 de Espinal
Oferente



H&S INGENIERÍA
NELSON MURILLO R.

CUADRO DE PROYECCIÓN DE COSTOS DE LA OFERTA ECONÓMICA
OFERENTE: NELSON MURILLO RAMIREZ

ITEM	UNSPSC (CÓD)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	COSTOS DIRECTOS			COSTOS INDIRECTOS			VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR TOTAL	
					INSUMOS (INCLUYE TRANSPORTE)	HERRAMIENTA Y EQUIPO	MANO DE OBRA	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	IMPREVISTOS	UTILIDAD	IVA SOBRE UTILIDAD		
1	72152400	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA EN VIDRIO DE 8MM DE ESPESOR, 2M DE ALTO POR .80 CM DE ANCHO PARA TURCO ACCESO, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	1	$ 883.498,00	$ 4.605,00	$ 91.602,00	$ 146.954,00	$ 9.797,00	$ 48.985,00	$ 9.307,00	$ 1.194.750,00	$ 1.194.750,00
2	72152400	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO DE 8MM DE ESPESOR, 2M DE ALTO POR .90 CM DE ANCHO ACCESO PRINCIPAL, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	1	$ 981.664,00	$ 5.116,00	$ 101.781,00	$ 163.284,00	$ 10.886,00	$ 54.428,00	$ 10.341,00	$ 1.327.500,00	$ 1.327.500,00
3	72152400	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN MADERA, INCLUYE PUERTA EN MADERA (MACHIMBRE DE MADERA CON INTERIOR EN FRESCASA, PINTURA BARNIZ TRANSPARENTE) CON VIDRIO DE 6 MM DE ESPESOR PARA SAUNA DE 2 METROS DE ALTURA Y 80 CM DE ANCHO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	1	$ 909.457,00	$ 4.434,00	$ 29.529,00	$ 141.513,00	$ 9.434,00	$ 47.171,00	$ 8.962,00	$ 1.150.500,00	$ 1.150.500,00
4	72152400	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA PARA DUCHAS EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA PARA DUCHAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 6MM DE ESPESOR, 1M CM DE ANCHO Y 2 METROS DE ALTO, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	2	$ 687.165,00	$ 3.581,00	$ 71.246,00	$ 114.299,00	$ 7.620,00	$ 38.100,00	$ 7.239,00	$ 929.250,00	$ 1.858.500,00
5	72152605	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN SAUNA, RESTAURACION PAREDES Y BANCAS, INCLUYE TECHO SAUNA, RESTAURACION PAREDES Y BANCAS CON MACHIMBRE DE MADERA CON INTERIOR EN FRESCASA, PINTURA BARNIZ TRANSPARENTE, EQUIPO SAUNA GENERADOR ELECTRICO EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20, TABLERO DE CONTROLES CON TERMOESTATO Y CONTADOR, PIEDRAS VOLCÁNICAS OLLA Y CUCHARÓN Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	1	$ 7.871.514,00	$ 53.209,00	$ 3.396.310,00	$ 1.698.155,00	$ 113.210,00	$ 566.052,00	$ 107.550,00	$ 13.806.000,00	$ 13.806.000,00
6	72154023	INSTALACION DE BAÑO TURCO, INCLUYE BAÑO TURCO, EQUIPO ELECTRICO, CONTROL HIDRO 18 KW 220V TRIFASICA, ALAMBRE #8 CON UN TOMA DE 3X30 BREAKER INDEPENDIENTE PARA EL EQUIPO ELECTRICO DE EL TURCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	1	$ 6.559.595,00	$ 44.341,00	$ 2.830.258,00	$ 1.415.129,00	$ 94.342,00	$ 471.710,00	$ 89.625,00	$ 11.505.000,00	$ 11.505.000,00
7	72152305	MANTENIMIENTO, INSTALACION Y ADECUACIÓN A TODO COSTO MUEBLE, INCLUYE MUEBLE DE 8,6 MTS DE ANCHO Y 2 MTS DE ALTO PARA LOCKER EN MADECOR RH COLOR CAOBA Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	2	$ 5.131.045,00	$ 35.675,00	$ 78.376,00	$ 783.764,00	$ 52.251,00	$ 261.255,00	$ 49.638,00	$ 6.372.000,00	$ 12.744.000,00

Quien anexa carta donde su justificación es basada en:

- Cuenta con mas de 20 años de experiencia en el sector objeto del presente proceso lo cual le permite conocer los precios del mercado sin que a la final se ve reflejado en la correcta y completa ejecución de las obras a entera satisfacción del contratante.
- Que cuenta con un eficiente equipo de trabajo conformado por proveedores reconocidos del sector que nos brindan un servicio continuo y oportuno, con precios adecuados y excelente calidad de insumos y equipos.

- Que Los valores que he oferta para llevar a cabo el objeto contractual referenciado no ponen en riesgo la ejecución del contrato en cuanto a calidad, equilibrio económico y cumplimiento de este y que relaciona un análisis que realiza de costos.
- El análisis discrimina los costos en los que incurre en cada ítem de la propuesta económica.

El comité Económico determina que se trata de una oferta competitiva ya que es clara la información suministrada para aclaración de los precios artificialmente bajos teniendo en cuenta lo siguiente plasmada en la guía de Colombia Compra Eficiente manejo de precios artificialmente bajos

Las ofertas artificialmente bajas no deben confundirse con ofertas competitivas. Los proponentes con ofertas competitivas tienen en su estructura de costos economías de escala5 o economías de alcance6 que permiten generar un bien o un servicio a menor costo que el resto de proveedores en el mercado. La Entidad Estatal debe identificar la posible participación de este tipo de empresas en el Estudio del Sector asociado al Proceso de Contratación específico y solicitar aclaraciones a los proponentes

CENAC-IBA

OFERTAS ECONOMICAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO DE REFERNCIA UNITARIO	PRECIO TOTAL	CONSORCIO ALCICON		CUMPLE/ NO CUMPLE	ALEXANDER RESTREPO		CUMPLE/ NO CUMPLE
						PRECIO OFERTADO	TOTAL		PRECIO OFERTADO	TOTAL	
1	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA EN VIDRIO DE 8MM DE ESPESOR, 2M DE ALTO POR 80 CM DE ANCHO PARA TURCO ACCESO, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 1.350.000,00	$ 1.350.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	CUMPLE	$ 1.217.204,00	$ 1.217.204,00	CUMPLE
2	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO DE 8MM DE ESPESOR, 2M DE ALTO POR 90 CM DE ANCHO ACCESO PRINCIPAL, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	CUMPLE	$ 1.352.449,00	$ 1.352.449,00	CUMPLE
3	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN MADERA, INCLUYE PUERTA EN MADERA (MACHIMBRE DE MADERA CON INTERIOR EN FRESCASA, PINTURA BARNIZ TRANSPARENTE) CON VIDRIO DE 6 MM DE ESPESOR PARA SAUNA DE 2 METROS DE ALTURA Y 80 CM DE ANCHO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	CUMPLE	$ 1.172.123,00	$ 1.172.123,00	CUMPLE
4	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA PARA DUCHAS EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA PARA DUCHAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 6MM DE ESPESOR, 50 CM DE ANCHO Y 2 METROS DE ALTO, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	2	$ 1.050.000,00	$ 2.100.000,00	$ 1.000.000,00	$ 2.000.000,00	CUMPLE	$ 946.715,00	$ 1.893.430,00	CUMPLE
5	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN SAUNA, RESTAURACION PAREDES Y BANCAS, INCLUYE TECHO SAUNA, RESTAURACION PAREDES Y BANCAS CON MACHIMBRE DE MADERA CON INTERIOR EN FRESCASA, PINTURA BARNIZ TRANSPARENTE, EQUIPO SAUNA GENERADOR ELÉCTRICO EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20, TABLERO DE CONTROLES CON TERMOESTATO Y CONTADOR, PIEDRAS VOLCÁNICAS OLLA Y CUCHARÓN Y TODOS LOS	UN	1	$ 15.600.000,00	$ 15.600.000,00	$ 14.500.000,00	$ 14.500.000,00	CUMPLE	$ 14.065.473,00	$ 14.065.473,00	CUMPLE

CENACIBA

	ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD										
6	INSTALACION DE BAÑO TURCO, INCLUYE BAÑO TURCO, EQUIPO ELETRICO, CONTROL HIDRO 18 KW 220V TRIFÁSICA, ALAMBRE #8 CON UN TOMA DE 3X50 BREAKER INDEPENDIENTE PARA EL EQUIPO ELECTRICO DE EL TURCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00	CUMPLE	$ 11.721.228,00	$ 11.721.228,00	CUMPLE
7	MANTENIMIENTO, INSTALACION Y ADECUACIÓN A TODO COSTO MUEBLE, INCLUYE MUEBLE DE 8,6 MTS DE ANCHO Y 2 MTS DE ALTO PARA LOCKER EN MADECOR RH COLOR CAOBA Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	2	$ 7.200.000,00	$ 14.400.000,00	$ 7.000.000,00	$ 14.000.000,00	CUMPLE	$ 6.491.757,00	$ 12.983.514,00	CUMPLE
8	APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA PARA BAÑO TURCO, INCLUYE PINTURA EPOXICA COLOR BLANCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO APLICACIÓN. M2	UN	35	$ 85.000,00	$ 2.975.000,00	$ 85.000,00	$ 2.975.000,00	CUMPLE	$ 76.639,00	$ 2.682.365,00	CUMPLE
9	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE CIELO RAZO, A TODO COSTO, INCLUYE CIELO RAZO EN MATERIAL PVC CON ACABADO BRILLANTE COLOR BLANCO EN EL AREA DE EL TRUCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO INSTALACION. M2	UN	20	$ 115.000,00	$ 2.300.000,00	$ 115.000,00	$ 2.300.000,00	CUMPLE	$ 103.688,00	$ 2.073.760,00	CUMPLE
10	LIMPIEZA, LAVADO, IMPERMABILIZACIÓN, APLICACIÓN, RESTAURACION Y PINTURA EN LAS ZONAS DE CIRCULACION Y ZONA DE CASILLEROS, INCLUYE GRANIPLAST EN COLOR BLANCO, PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO Y TODOS LOS MATERIALES PARA LA IMPERMABILIZACIÓN, LAVADO Y LIMPIEZA DE LA PARED. M2	UN	72,9	$ 146.517,00	$ 10.681.089,30	$ 135.000,00	$ 9.841.500,00	CUMPLE	$ 132.105,00	$ 9.630.454,50	CUMPLE
11	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA PROTECCIÓN DE ZONAS EXPUESTAS A LA HUMEDAD, INCLUYE SUMINISTRO IMPERMEABILIZANTE EMULSIÓN ACUOSA A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS. M2	UN	40	$ 130.000,00	$ 5.200.000,00	$ 130.000,00	$ 5.200.000,00	CUMPLE	$ 117.212,00	$ 4.688.480,00	CUMPLE
12	RESTAURACION DE PISO SECTOR ZONAS HÚMEDAS SAUNA, TURCO Y LOCKERS, INCLUYE: LAVADO Y TODOS LOS MATERIALES PARA LA RESTAURACION Y PULIDO DEL MISMO. M2	UN	65	$ 75.000,00	$ 4.875.000,00	$ 70.000,00	$ 4.550.000,00	CUMPLE	$ 67.622,00	$ 4.395.430,00	CUMPLE
13	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PISO SECTOR INGRESO ZONAS HÚMEDAS, INCLUYE SUMINSTRO Y APLICACIÓN EN GRANITO COLOR GRIS, LAVADO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. M2	UN	25	$ 190.000,00	$ 4.750.000,00	$ 190.000,00	$ 4.750.000,00	CUMPLE	$ 171.310,00	$ 4.282.750,00	CUMPLE
14	INSTALACION DE LA RED ELECTRICA EN LA ZONA DE LOCKER, INCLUYE SUMINISTRO DE ALAMBRE # 8, TUBERÍA ELÉCTRICA, 7 TOMAS, 1 INTERRUPTOR GENERAL Y CAJA DE TACOS Y TODOS SUS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 8.500.000,00	$ 8.500.000,00	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00	CUMPLE	$ 7.663.880,00	$ 7.663.880,00	CUMPLE
15	INSTALACION DE PARED EN SUPERBOARD PARTE SUPERIOR ZONA LOCKER, INCLUYE SUMINISTRO DE SUPERBOARD DE 10 MILÍMETROS DE ESPESOR A 1 CARA, CON ESTRUCTURA EN	UN	4	$ 280.000,00	$ 1.120.000,00	$ 260.000,00	$ 1.040.000,00	CUMPLE	$ 252.457,00	$ 1.009.828,00	CUMPLE

CENAC-IBA

	ALUMINIO Y TODOS LOS ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. M2										
16	LIMPIEZA, LAVADO, IMPERMEABILIZACIÓN, RESTAURACION Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA ZONAS SOMETIDAS A CONDICIONES DE HUMEDA, INCLUYE SUMINISTRO DE GRANIPLAS, PINTURA ESPECIAL PARA ZONAS SOMETIDAS A CONDICIONES DE HUMEDA). M2	UN	48	$ 280.000,00	$ 13.440.000,00	$ 260.000,00	$ 12.480.000,00	CUMPLE	$ 252.457,00	$ 12.117.936,00	CUMPLE

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO DE REFERNCIA UNITARIO	PRECIO TOTAL	NELSON MURILLO RAMIREZ		CUMPLE/ NO CUMPLE	FRABCISCO JAVIER VILLANUEVA		CUMPLE/ NO CUMPLE
						PRECIO OFERTADO	TOTAL		PRECIO OFERTADO	TOTAL	
1	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA EN VIDRIO DE 8MM DE ESPESOR, 2M DE ALTO POR 80 CM DE ANCHO PARA TURCO ACCESO, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 1.350.000,00	$ 1.350.000,00	$ 1.194.750,00	$ 1.194.750,00	CUMPLE	$ 1.317.600,00	$ 1.317.600,00	CUMPLE
2	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO DE 8MM DE ESPESOR, 2M DE ALTO POR 90 CM DE ANCHO ACCESO PRINCIPAL, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.327.500,00	$ 1.327.500,00	CUMPLE	$ 1.464.000,00	$ 1.464.000,00	CUMPLE
3	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN MADERA, INCLUYE PUERTA EN MADERA (MACHIMBRE DE MADERA CON INTERIOR EN FRESCASA, PINTURA BARNIZ TRANSPARENTE) CON VIDRIO DE 6 MM DE ESPESOR PARA SAUNA DE 2 METROS DE ALTURA Y 80 CM DE ANCHO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.150.500,00	$ 1.150.500,00	CUMPLE	$ 1.268.800,00	$ 1.268.800,00	CUMPLE
4	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA PARA DUCHAS EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA PARA DUCHAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 6MM DE ESPESOR, 50 CM DE ANCHO Y 2 METROS DE ALTO, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	2	$ 1.050.000,00	$ 2.100.000,00	$ 929.250,00	$ 1.858.500,00	CUMPLE	$ 1.024.800,00	$ 2.049.600,00	CUMPLE
5	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN SAUNA, RESTAURACION PAREDES Y BANCAS, INCLUYE TECHO SAUNA, RESTAURACION PAREDES Y BANCAS CON MACHIMBRE DE MADERA CON INTERIOR EN FRESCASA, PINTURA BARNIZ TRANSPARENTE, EQUIPO SAUNA GENERADOR ELÉCTRICO EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20, TABLERO DE CONTROLES CON TERMOESTATO Y CONTADOR, PIEDRAS VOLCÁNICAS OLLA Y CUCHARÓN Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO	UN	1	$ 15.600.000,00	$ 15.600.000,00	$ 13.806.000,00	$ 13.806.000,00	CUMPLE	$ 15.225.600,00	$ 15.225.600,00	CUMPLE

CENACIBA

	FUNCIONAMIENTO. UNIDAD										
6	INSTALACION DE BAÑO TURCO, INCLUYE BAÑO TURCO, EQUIPO ELETRICO, CONTROL HIDRO 18 KW 220V TRIFÁSICA, ALAMBRE #8 CON UN TOMA DE 3X50 BREAKER INDEPENDIENTE PARA EL EQUIPO ELECTRICO DE EL TURCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00	$ 11.505.000,00	$ 11.505.000,00	CUMPLE	$ 12.688.000,00	$ 12.688.000,00	CUMPLE
7	MANTENIMIENTO, INSTALACION Y ADECUACIÓN A TODO COSTO MUEBLE, INCLUYE MUEBLE DE 8,6 MTS DE ANCHO Y 2 MTS DE ALTO PARA LOCKER EN MADECOR RH COLOR CAOBA Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	2	$ 7.200.000,00	$ 14.400.000,00	$ 6.372.000,00	$ 12.744.000,00	CUMPLE	$ 7.027.200,00	$ 14.054.400,00	CUMPLE
8	APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA PARA BAÑO TURCO, INCLUYE PINTURA EPOXICA COLOR BLANCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO APLICACIÓN. M2	UN	35	$ 85.000,00	$ 2.975.000,00	$ 75.225,00	$ 2.632.875,00	CUMPLE	$ 82.960,00	$ 2.903.600,00	CUMPLE
9	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE CIELO RAZO, A TODO COSTO, INCLUYE CIELO RAZO EN MATERIAL PVC CON ACABADO BRILLANTE COLOR BLANCO EN EL AREA DE EL TRUCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO INSTALACION. M2	UN	20	$ 115.000,00	$ 2.300.000,00	$ 101.775,00	$ 2.035.500,00	CUMPLE	$ 112.240,00	$ 2.244.800,00	CUMPLE
10	LIMPIEZA, LAVADO, IMPERMABILIZACIÓN, APLICACIÓN, RESTAURACION Y PINTURA EN LAS ZONAS DE CIRCULACION Y ZONA DE CASILLEROS, INCLUYE GRANIPLAST EN COLOR BLANCO, PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO Y TODOS LOS MATERIALES PARA LA IMPERMABILIZACIÓN, LAVADO Y LIMPIEZA DE LA PARED. M2	UN	72,9	$ 146.517,00	$ 10.681.089,30	$ 129.668,00	$ 9.452.797,20	CUMPLE	$ 143.001,00	$ 10.424.772,90	CUMPLE
11	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA PROTECCIÓN DE ZONAS EXPUESTAS A LA HUMEDAD, INCLUYE SUMINISTRO IMPERMEABILIZANTE EMULSIÓN ACUOSA A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS. M2	UN	40	$ 130.000,00	$ 5.200.000,00	$ 115.050,00	$ 4.602.000,00	CUMPLE	$ 126.880,00	$ 5.075.200,00	CUMPLE
12	RESTAURACION DE PISO SECTOR ZONAS HÚMEDAS SAUNA, TURCO Y LOCKERS, INCLUYE: LAVADO Y TODOS LOS MATERIALES PARA LA RESTAURACION Y PULIDO DEL MISMO. M2	UN	65	$ 75.000,00	$ 4.875.000,00	$ 66.375,00	$ 4.314.375,00	CUMPLE	$ 73.200,00	$ 4.758.000,00	CUMPLE
13	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PISO SECTOR INGRESO ZONAS HÚMEDAS, INCLUYE SUMINSTRO Y APLICACIÓN EN GRANITO COLOR GRIS, LAVADO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. M2	UN	25	$ 190.000,00	$ 4.750.000,00	$ 168.150,00	$ 4.203.750,00	CUMPLE	$ 185.440,00	$ 4.636.000,00	CUMPLE
14	INSTALACION DE LA RED ELECTRICA EN LA ZONA DE LOCKER, INCLUYE SUMINISTRO DE ALAMBRE # 8, TUBERÍA ELÉCTRICA, 7 TOMAS, 1 INTERRUPTOR GENERAL Y CAJA DE TACOS Y TODOS SUS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 8.500.000,00	$ 8.500.000,00	$ 7.522.500,00	$ 7.522.500,00	CUMPLE	$ 8.296.000,00	$ 8.296.000,00	CUMPLE

CENACIBA

15	INSTALACION DE PARED EN SUPERBOARD PARTE SUPERIOR ZONA LOCKER, INCLUYE SUMINISTRO DE SUPERBOARD DE 10 MILÍMETROS DE ESPESOR A 1 CARA, CON ESTRUCTURA EN ALUMINIO Y TODOS LOS ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. M2	UN	4	$ 280.000,00	$ 1.120.000,00	$ 247.800,00	$ 991.200,00	CUMPLE	$ 273.280,00	$ 1.093.120,00	CUMPLE
16	LIMPIEZA, LAVADO, IMPERMEABILIZACÍÓN, RESTAURACION Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA ZONAS SOMETIDAS A CONDICIONES DE HUMEDA, INCLUYE SUMINISTRO DE GRANIPLAS, PINTURA ESPECIAL PARA ZONAS SOMETIDAS A CONDICIONES DE HUMEDA). M2	UN	48	$ 280.000,00	$ 13.440.000,00	$ 247.800,00	$ 11.894.400,00	CUMPLE	$ 273.280,00	$ 13.117.440,00	CUMPLE

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO DE REFERNCIA UNITARIO	PRECIO TOTAL	CARLOS JAVIER BARRIOS		CUMPLE/ NO CUMPLE	CYCO INGENIERIA SAS		CUMPLE/ NO CUMPLE
						PRECIO OFERTADO	TOTAL		PRECIO OFERTADO	TOTAL	
1	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA EN VIDRIO DE 8MM DE ESPESOR, 2M DE ALTO POR 80 CM DE ANCHO PARA TURCO ACCESO, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 1.350.000,00	$ 1.350.000,00	$ 1.325.700,00	$ 1.325.700,00	CUMPLE	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	NO CUMPLE
2	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO DE 8MM DE ESPESOR, 2M DE ALTO POR 90 CM DE ANCHO ACCESO PRINCIPAL, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.473.000,00	$ 1.473.000,00	CUMPLE	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	NO CUMPLE
3	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN MADERA, INCLUYE PUERTA EN MADERA (MACHIMBRE DE MADERA CON INTERIOR EN FRESCASA, PINTURA BARNIZ TRANSPARENTE) CON VIDRIO DE 6 MM DE ESPESOR PARA SAUNA DE 2 METROS DE ALTURA Y 80 CM DE ANCHO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.276.600,00	$ 1.276.600,00	CUMPLE	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	NO CUMPLE
4	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA PARA DUCHAS EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA PARA DUCHAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 6MM DE ESPESOR, 50 CM DE ANCHO Y 2 METROS DE ALTO, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	2	$ 1.050.000,00	$ 2.100.000,00	$ 1.031.100,00	$ 2.062.200,00	CUMPLE	$ 840.000,00	$ 1.680.000,00	NO CUMPLE
5	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN SAUNA, RESTAURACION PAREDES Y BANCAS, INCLUYE TECHO SAUNA, RESTAURACION	UN	1	$ 15.600.000,00	$ 15.600.000,00	$ 15.319.200,00	$ 15.319.200,00	CUMPLE	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00	NO CUMPLE

CENAC-IBA

	PAREDES Y BANCAS CON MACHIMBRE DE MADERA CON INTERIOR EN FRESCASA, PINTURA BARNIZ TRANSPARENTE, EQUIPO SAUNA GENERADOR ELÉCTRICO EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20, TABLERO DE CONTROLES CON TERMOESTATO Y CONTADOR, PIEDRAS VOLCÁNICAS OLLA Y CUCHARÓN Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD										
6	INSTALACION DE BAÑO TURCO, INCLUYE BAÑO TURCO, EQUIPO ELETRICO, CONTROL HIDRO 18 KW 220V TRIFÁSICA, ALAMBRE #8 CON UN TOMA DE 3X50 BREAKER INDEPENDIENTE PARA EL EQUIPO ELECTRICO DE EL TURCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00	$ 12.766.000,00	$ 12.766.000,00	CUMPLE	$ 11.000.000,00	$ 11.000.000,00	NO CUMPLE
7	MANTENIMIENTO, INSTALACION Y ADECUACIÓN A TODO COSTO MUEBLE, INCLUYE MUEBLE DE 8,6 MTS DE ANCHO Y 2 MTS DE ALTO PARA LOCKER EN MADECOR RH COLOR CAOBA Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	2	$ 7.200.000,00	$ 14.400.000,00	$ 7.070.400,00	$ 14.140.800,00	CUMPLE	$ 6.000.000,00	$ 12.000.000,00	NO CUMPLE
8	APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA PARA BAÑO TURCO, INCLUYE PINTURA EPOXICA COLOR BLANCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO APLICACIÓN. M2	UN	35	$ 85.000,00	$ 2.975.000,00	$ 83.470,00	$ 2.921.450,00	CUMPLE	$ 45.000,00	$ 1.575.000,00	NO CUMPLE
9	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE CIELO RAZO, A TODO COSTO, INCLUYE CIELO RAZO EN MATERIAL PVC CON ACABADO BRILLANTE COLOR BLANCO EN EL AREA DE EL TRUCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO INSTALACION. M2	UN	20	$ 115.000,00	$ 2.300.000,00	$ 112.930,00	$ 2.258.600,00	CUMPLE	$ 90.000,00	$ 1.800.000,00	NO CUMPLE
10	LIMPIEZA, LAVADO, IMPERMABILIZACIÓN, APLICACIÓN, RESTAURACION Y PINTURA EN LAS ZONAS DE CIRCULACION Y ZONA DE CASILLEROS, INCLUYE GRANIPLAST EN COLOR BLANCO, PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO Y TODOS LOS MATERIALES PARA LA IMPERMABILIZACIÓN, LAVADO Y LIMPIEZA DE LA PARED. M2	UN	72,9	$ 146.517,00	$ 10.681.089,30	$ 143.879,69	$ 10.488.829,40	CUMPLE	$ 120.000,00	$ 8.748.000,00	NO CUMPLE
11	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA PROTECCIÓN DE ZONAS EXPUESTAS A LA HUMEDAD, INCLUYE SUMINISTRO IMPERMEABILIZANTE EMULSIÓN ACUOSA A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS. M2	UN	40	$ 130.000,00	$ 5.200.000,00	$ 127.660,00	$ 5.106.400,00	CUMPLE	$ 110.000,00	$ 4.400.000,00	NO CUMPLE
12	RESTAURACION DE PISO SECTOR ZONAS HÚMEDAS SAUNA, TURCO Y LOCKERS, INCLUYE: LAVADO Y TODOS LOS MATERIALES PARA LA RESTAURACION Y PULIDO DEL MISMO. M2	UN	65	$ 75.000,00	$ 4.875.000,00	$ 73.650,00	$ 4.787.250,00	CUMPLE	$ 60.000,00	$ 3.900.000,00	NO CUMPLE
13	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PISO SECTOR INGRESO ZONAS HÚMEDAS, INCLUYE SUMINSTRO Y APLICACIÓN EN GRANITO COLOR GRIS, LAVADO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. M2	UN	25	$ 190.000,00	$ 4.750.000,00	$ 186.580,00	$ 4.664.500,00	CUMPLE	$ 100.000,00	$ 2.500.000,00	NO CUMPLE
14	INSTALACION DE LA RED ELECTRICA EN LA ZONA DE LOCKER,	UN	1	$ 8.500.000,00	$ 8.500.000,00	$ 8.347.000,00	$ 8.347.000,00	CUMPLE	$ 7.500.000,00	$ 7.500.000,00	NO CUMPLE

CENAC-IBA

	INCLUYE SUMINISTRO DE ALAMBRE # 8, TUBERÍA ELÉCTRICA, 7 TOMAS, 1 INTERRUPTOR GENERAL Y CAJA DE TACOS Y TODOS SUS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD										
15	INSTALACION DE PARED EN SUPERBOARD PARTE SUPERIOR ZONA LOCKER, INCLUYE SUMINISTRO DE SUPERBOARD DE 10 MILÍMETROS DE ESPESOR A 1 CARA, CON ESTRUCTURA EN ALUMINIO Y TODOS LOS ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. M2	UN	4	$ 280.000,00	$ 1.120.000,00	$ 274.960,00	$ 1.099.840,00	CUMPLE	$ 220.000,00	$ 880.000,00	NO CUMPLE
16	LIMPIEZA, LAVADO, IMPERMEABILIZACÍÓN, RESTAURACION Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA ZONAS SOMETIDAS A CONDICIONES DE HUMEDA, INCLUYE SUMINISTRO DE GRANIPLAS, PINTURA ESPECIAL PARA ZONAS SOMETIDAS A CONDICIONES DE HUMEDA). M2	UN	48	$ 280.000,00	$ 13.440.000,00	$ 274.960,00	$ 13.198.080,00	CUMPLE	$ 220.000,00	$ 10.560.000,00	NO CUMPLE

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO DE REFERNCIA UNITARIO	PRECIO TOTAL	CARLOS RODOLFO DAZA		CUMPLE/ NO CUMPLE	CIVIL CAS CONSTRUCCIONES SAS		CUMPLE/ NO CUMPLE
						PRECIO OFERTADO	TOTAL		PRECIO OFERTADO	TOTAL	
1	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA EN VIDRIO DE 8MM DE ESPESOR, 2M DE ALTO POR 80 CM DE ANCHO PARA TURCO ACCESO, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 1.350.000,00	$ 1.350.000,00	$ 1.316.250,00	$ 1.316.250,00	CUMPLE	$ 1.322.300,00	$ 1.322.300,00	CUMPLE
2	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO DE 8MM DE ESPESOR, 2M DE ALTO POR 90 CM DE ANCHO ACCESO PRINCIPAL, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.462.500,00	$ 1.462.500,00	CUMPLE	$ 1.469.300,00	$ 1.469.300,00	CUMPLE
3	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA EN MADERA, INCLUYE PUERTA EN MADERA (MACHIMBRE DE MADERA CON INTERIOR EN FRESCASA, PINTURA BARNIZ TRANSPARENTE) CON VIDRIO DE 6 MM DE ESPESOR PARA SAUNA DE 2 METROS DE ALTURA Y 80 CM DE ANCHO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.267.500,00	$ 1.267.500,00	CUMPLE	$ 1.273.400,00	$ 1.273.400,00	CUMPLE
4	MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DE PUERTA PARA DUCHAS EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE PUERTA PARA DUCHAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 6MM DE ESPESOR, 50 CM DE ANCHO Y 2 METROS DE ALTO, MANIJA EN ACERO Y HERRAJERIA EN ACERO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	2	$ 1.050.000,00	$ 2.100.000,00	$ 1.023.750,00	$ 2.047.500,00	CUMPLE	$ 1.028.500,00	$ 2.057.000,00	CUMPLE
5	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN SAUNA, RESTAURACION PAREDES	UN	1	$ 15.600.000,00	$ 15.600.000,00	$ 15.210.000,00	$ 15.210.000,00	CUMPLE	$ 15.280.200,00	$ 15.280.200,00	CUMPLE

CENACIBA

	Y BANCAS, INCLUYE TECHO SAUNA, RESTAURACION PAREDES Y BANCAS CON MACHIMBRE DE MADERA CON INTERIOR EN FRESCASA, PINTURA BARNIZ TRANSPARENTE, EQUIPO SAUNA GENERADOR ELÉCTRICO EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20, TABLERO DE CONTROLES CON TERMOESTATO Y CONTADOR, PIEDRAS VOLCÁNICAS OLLA Y CUCHARÓN Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD										
6	INSTALACION DE BAÑO TURCO, INCLUYE BAÑO TURCO, EQUIPO ELETRICO, CONTROL HIDRO 18 KW 220V TRIFÁSICA, ALAMBRE #8 CON UN TOMA DE 3X50 BREAKER INDEPENDIENTE PARA EL EQUIPO ELECTRICO DE EL TURCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	1	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00	$ 12.675.000,00	$ 12.675.000,00	CUMPLE	$ 12.733.500,00	$ 12.733.500,00	CUMPLE
7	MANTENIMIENTO, INSTALACION Y ADECUACIÓN A TODO COSTO MUEBLE, INCLUYE MUEBLE DE 8,6 MTS DE ANCHO Y 2 MTS DE ALTO PARA LOCKER EN MADECOR RH COLOR CAOBA Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD	UN	2	$ 7.200.000,00	$ 14.400.000,00	$ 7.020.000,00	$ 14.040.000,00	CUMPLE	$ 7.052.400,00	$ 14.104.800,00	CUMPLE
8	APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA PARA BAÑO TURCO, INCLUYE PINTURA EPOXICA COLOR BLANCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO APLICACIÓN. M2	UN	35	$ 85.000,00	$ 2.975.000,00	$ 82.875,00	$ 2.900.625,00	CUMPLE	$ 83.300,00	$ 2.915.500,00	CUMPLE
9	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE CIELO RAZO, A TODO COSTO, INCLUYE CIELO RAZO EN MATERIAL PVC CON ACABADO BRILLANTE COLOR BLANCO EN EL AREA DE EL TRUCO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CORRECTO INSTALACION. M2	UN	20	$ 115.000,00	$ 2.300.000,00	$ 112.125,00	$ 2.242.500,00	CUMPLE	$ 112.600,00	$ 2.252.000,00	CUMPLE
10	LIMPIEZA, LAVADO, IMPERMABILIZACIÓN, APLICACIÓN, RESTAURACION Y PINTURA EN LAS ZONAS DE CIRCULACION Y ZONA DE CASILLEROS, INCLUYE GRANIPLAST EN COLOR BLANCO, PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO Y TODOS LOS MATERIALES PARA LA IMPERMABILIZACIÓN, LAVADO Y LIMPIEZA DE LA PARED. M2	UN	72,9	$ 146.517,00	$ 10.681.089,30	$ 142.854,00	$ 10.414.056,60	CUMPLE	$ 143.500,00	$ 10.461.150,00	CUMPLE
11	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA PROTECCIÓN DE ZONAS EXPUESTAS A LA HUMEDAD, INCLUYE SUMINISTRO IMPERMEABILIZANTE EMULSIÓN ACUOSA A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS. M2	UN	40	$ 130.000,00	$ 5.200.000,00	$ 126.750,00	$ 5.070.000,00	CUMPLE	$ 127.300,00	$ 5.092.000,00	CUMPLE
12	RESTAURACION DE PISO SECTOR ZONAS HÚMEDAS SAUNA, TURCO Y LOCKERS, INCLUYE: LAVADO Y TODOS LOS MATERIALES PARA LA RESTAURACION Y PULIDO DEL MISMO. M2	UN	65	$ 75.000,00	$ 4.875.000,00	$ 73.125,00	$ 4.753.125,00	CUMPLE	$ 73.500,00	$ 4.777.500,00	CUMPLE
13	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PISO SECTOR INGRESO ZONAS HÚMEDAS, INCLUYE SUMINSTRO Y APLICACIÓN EN GRANITO COLOR GRIS, LAVADO Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO. M2	UN	25	$ 190.000,00	$ 4.750.000,00	$ 185.250,00	$ 4.631.250,00	CUMPLE	$ 186.100,00	$ 4.652.500,00	CUMPLE
14	INSTALACION DE LA RED ELECTRICA EN LA ZONA DE LOCKER,	UN	1	$ 8.500.000,00	$ 8.500.000,00	$ 8.287.500,00	$ 8.287.500,00	CUMPLE	$ 8.325.800,00	$ 8.325.800,00	CUMPLE

CENACIBA

	INCLUYE SUMINISTRO DE ALAMBRE # 8, TUBERÍA ELÉCTRICA, 7 TOMAS, 1 INTERRUPTOR GENERAL Y CAJA DE TACOS Y TODOS SUS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. UNIDAD										
15	INSTALACION DE PARED EN SUPERBOARD PARTE SUPERIOR ZONA LOCKER, INCLUYE SUMINISTRO DE SUPERBOARD DE 10 MILÍMETROS DE ESPESOR A 1 CARA, CON ESTRUCTURA EN ALUMINIO Y TODOS LOS ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. M2	UN	4	$ 280.000,00	$ 1.120.000,00	$ 273.000,00	$ 1.092.000,00	CUMPLE	$ 274.300,00	$ 1.097.200,00	CUMPLE
16	LIMPIEZA, LAVADO, IMPERMEABILIZACÍÓN, RESTAURACION Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA ZONAS SOMETIDAS A CONDICIONES DE HUMEDA, INCLUYE SUMINISTRO DE GRANIPLAS, PINTURA ESPECIAL PARA ZONAS SOMETIDAS A CONDICIONES DE HUMEDA). M2	UN	48	$ 280.000,00	$ 13.440.000,00	$ 273.000,00	$ 13.104.000,00	CUMPLE	$ 274.300,00	$ 13.166.400,00	CUMPLE

CENAC-IBA

ESPACIO EN BLANCO

CONSOLIDADO DE LA EVALUACION ECONOMICA

Efectuada la verificación de DOCUMENTOS ECONOMICOS HABILITANTES Y DE INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES, se presenta la evaluación consolidad, así:

De acuerdo a lo anterior y teniendo como base que los oferentes NO incurren en ninguna de las causales de rechazo plasmadas por la administración, se puede determinar qué:

LA empresa **CYCO INGENIERIA SAS** identificada con **NIT 901346178-6**, es rechazada ya que incurre en las causales de rechazo.

f. Si habiendo requerido la subsanación, no hubiere subsanado dentro del término establecido para tal fin.

g. Cuando habiéndosele requerido la sustentación de precios presuntamente bajos no allegue dentro del término establecido para ello la justificación y soportes suficientes para desvirtuar dicha presunción.

ITEM	EMPRESA	NIT	DOCUMENTOS HABILITANTES	INDICADORES FINANCIEROS	CAPACIDAD RESIDUAL	OFERTA ECONOMICA	OBSERVACION
1	ALEXANDER RESTREPO AGUDELO	1053768165-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	NELSON MURILLO RAMIREZ	93124364-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	HABILITADO
3	FRABCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	12370591-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO ALCICON		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	93131596-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	CYCO INGENIERIA SAS	901346178-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	RECHAZADO
7	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	79277369-9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	CIVIL CAS CONSTRUCCIONES SAS	900971770-3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

REUMEN LISTADO DE HABILITADOS

ITEM	EMPRESA	NIT	JURIDICAMENTE	TECNICAMENTE	ECONOMICAMENTE
1	ALEXANDER RESTREPO AGUDELO	1053768165-7	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	NELSON MURILLO RAMIREZ	93124364-7	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	12370591-1	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	CONSORCIO ALCICON		NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
5	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	93131596-8	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	CYCO INGENIERIA SAS	901346178-6	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
7	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	79277369-9	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	CIVIL CAS CONSTRUCCIONES SAS	900971770-3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

CENACIBA

PONDERACION

Se relacionan los oferentes que después de realizar las reevaluaciones y la revisión de los documentos solicitados para subsanar se procede a dar la respectiva ponderación a los siguientes oferentes:

ITEM	EMPRESA	NIT	HABILITADO	VALOR DE OFERTA
1	NELSON MURILLO RAMIREZ	93124364-7	HABILITADO	$ 91.235.647,20
2	ALEXANDER RESTREPO AGUDELO	1053768165-7	HABILITADO	$ 92.950.304,50
3	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	79277369-9	HABILITADO	$ 100.513.800,60
4	FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	12370591-1	HABILITADO	$ 100.616.932,90
5	CIVIL CAS CONSTRUCCIONES SAS	900971770-3	HABILITADO	$ 100.980.550,00
6	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	93131596-8	HABILITADO	$ 101.235.449,40

Para asignar el puntaje para la ponderación Económica

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la TRM que rija el día hábil posterior a la fecha prevista para la publicación del informe de evaluación de requisitos habilitantes definitivo.

El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación:

Asignación de Método de evaluación según

Tabla 8 - Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Media aritmética
De 0.25 a 0.49	2	Media aritmética alta
De 0.50 a 0.74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Se realiza la verificación de la TRM del día 26 de Agosto día hábil siguiente al cierre, se expide el certificado del valor de la TRM para el día 26 de Agosto *https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/tramites-y-servicios-/certificados-en-linea/certificado-de-la-tasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-10100115*, el cual es de $4.407,95, por tanto el Método de será Menor Valor.

Pantallazo del certificado el cual será adjuntado a la reevaluación:



sfc SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado con el PIN No: 17564227092713 62

Generado el 05 de septiembre de 2022 a las 08:52:35 AM

LA DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
26/08/2022	$4,407.95

Expedida en Bogotá, D.C el 05 de septiembre de 2022

INGRID JULIANA LAGOS CAMARGO
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

CONCEPTO	PUNTAJE					
	NELSON MURILLO RAMIREZ	ALEXANDER RESTREPO AGUDELO	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	CIVIL CAS CONSTRUCCIONES SAS	CARLOS JAVIER BARRIOS HERNANDEZ
ASPECTOS JURIDICOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ASPECTOS TECNICOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ASPECTOS FINANCIEROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PONDERACION TECNICA	200		200	200	200	200
PONDERACION ECONOMICA	400					
PONDERACION TOTAL	600	0	200	200	200	200
CUMPLIMIENTO LEY 816 DEL 2013: 20% SOBRE EL PUNTAJE TOTAL-BIENES Y SERVIVIOS DE ORDEN NACIONAL O QUE DEMUESTREN RECIPROCIDAD.	120	0	40	40	40	40
PUNTAJE ADICIONAL: Cuando el proponente acredite con la presentación de la propuesta que es un emprendimiento y empresa de mujeres y/o Mipymes se otorgará cero puntos veinticinco por ciento (0.25%) del valor total de los puntos establecidos en el presente Estudio. Dando aplicación el articulo ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 del 2015, adicionado por el 1860 del 2021 - Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas	1,5	0	0,5	0,5	0,5	0,5
TOTAL DEL PUNTAJE	**721,5**	**0**	**240,5**	**240,5**	**240,5**	**240,5**

Atentamente,

(ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO)
ASE. DIANA PATRICIA PINTO RUIZ
Comité Económico Evaluador.

(ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO)
ASE. MARIA LUCIA BERNAL
Comité Juridico Evaluador.

(ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO)
SV. OSCAR MAURICIO OYOLA ALVAREZ
Comité Técnico Evaluador.

CENAC IBA